



# actas

del consejo general

---

año LXXX  
abril-junio de 1999

n.º 367

órgano oficial  
de animación  
y comunicación  
para la  
congregación salesiana

Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma



# actas

del consejo general  
de la sociedad salesiana  
de san juan bosco

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

n° 367

año LXXX  
abril-junio de 1999

*página*

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	Don Juan E. VECCHI <b>ENVIADOS A ANUNCIAR LA BUENA NUEVA A LOS POBRES</b>	<b>3</b>
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1. Comunicación del Rector Mayor: Celebración salesiana del Jubileo	<b>45</b>
	2.2. Don Giovanni MAZZALI Algunas orientaciones operativas sobre la práctica de la pobreza	<b>49</b>
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	<i>(No se dan en este número)</i>	
4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL	4.1. Crónica del Rector Mayor	<b>59</b>
	4.2. Crónica del Consejo General	<b>66</b>
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Mártires de nuestra Familia	<b>71</b>
	5.2. Jornada de Espiritualidad de la Familia Salesiana (XXI encuentro)	<b>71</b>
	5.3. Reconocimiento de pertenencia a la Familia Salesiana del Grupo «Testigos del Resucitado hacia el 2000»	<b>73</b>
	5.4. Decreto de erección canónica de la Inspección «San Francisco de Sales» de Francia	<b>78</b>
	5.5. Nuevos Inspectores	<b>81</b>
	5.6. Nuevo obispo Salesiano	<b>86</b>
	5.7. Personal salesiano al 31 de diciembre de 1998	<b>87</b>
	5.8. Hermanos difuntos	<b>90</b>

## SIGLAS

ACG	Actas del Consejo General
ADMA	Asociación de María Auxiliadora
AET	Inspectoría de África Etiopía Eritrea
AFO	Inspectoría de África Occidental Francófona
ATE	Inspectoría de África Tropical Ecuatorial
B.A.	Bachelor of Arts
CG23	Capítulo General 23
CG24	Capítulo General 24
CI	Capítulo Inspectorial
<i>Const. (C.)</i>	<i>Constituciones de los Salesianos de Don Bosco</i>
FMA	Hijas de María Auxiliadora
ITM	Indonesia Timor
<i>MB</i>	<i>Memorie Biografiche di san Giovanni Bosco</i>
<i>MBe</i>	<i>Memorias Biográficas de san Juan Bosco</i> , edición española
PJ	Pastoral Juvenil
<i>R</i>	<i>Reglamentos Generales</i>
RM	Rector Mayor
SEI	Sociedad Editoria Ibérica
SDB	Salesianos de Don Bosco
SPCI	Conferencia Inspectorial de la India
TR 2000	"Testigos de la Resurrección hacia el 2000"
TV	Televisión
UPS	Universidad Pontificia Salesiana
VC	<i>Vita consecrata</i>
VDB	Voluntarias de Don Bosco

Central Catequística Salesiana  
Alcalá, 166 / 28028 Madrid  
Edición extracomercial

---

Imprime: Gráficas Don Bosco. Arganda del Rey (Madrid)

## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

# ENVIADOS A ANUNCIAR LA BUENA NUEVA A LOS POBRES<sup>1</sup>

**1. Nuestra pobreza:** Libertad y desprendimiento. – Invertir en la Comunidad. – Signo de la misión salesiana. – Trabajo y templanza. – Administrar con sabiduría. **2. Los desafíos actuales:** El mundo dividido. – El dinero. – Complejidad administrativa. – Gestión individual. **3. Los iconos de la pobreza salesiana:** El discípulo: el que sigue a Jesús. – Una Buena Nueva para los pobres. – Los primeros cristianos. – La pobreza de Don Bosco. **4. Algunas indicaciones para el hoy:** Atenta responsabilidad. – Finalidad apostólica de los bienes. – Solidaridad. – Educar para el uso de los bienes. – Amar a los pobres en Cristo. **Conclusión.**

<sup>1</sup> Cf. Lc 4,18.

Roma, 25 de marzo de 1999

*Anunciación del Señor*

*Queridos hermanos:*

Llegue a cada uno de vosotros mi felicitación pascual: el Señor os colme de la alegría y de la energía de su Resurrección.

En el mes de febrero hemos comenzado las *visitas de conjunto* que caracterizarán este último año del milenio. En Nairobi se reunieron los Superiores y los Consejos de las circunscripciones anglófonas de África, para examinar el cumplimiento contextualizado del CG24 y también el camino de evangelización que nuestras comunidades están recorriendo.

Ésta y las trece sucesivas visitas de conjunto se hacen después de que el Rector Mayor con el Consejo General ha podido conocer suficientemente el esfuerzo sistemático que las Inspectorías han llevado a cabo en sus CI, para hacer realidad el modelo

pastoral ya conocido y aceptado como el que mejor responde a la situación eclesial y al estado de nuestras fuerzas.

En cada una de estas revisiones reaparece la convicción expresada por el CG24: «La profesión de los consejos evangélicos, además de ser expresión del seguimiento de Cristo, lleva una carga pedagógica de crecimiento humano y es paradigma de nueva humanidad»<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> CG24, 152.

Me ha parecido oportuno continuar la reflexión sobre los consejos, proponiéndolos, después de la de la castidad, otra en relación con nuestra pobreza. Me mueve a hacerlo también la programación del sexenio, en la que nos hemos fijado: «promover el testimonio de consagración y de comunión de las comunidades» y «hacer resurgir y testimoniar en la vida diaria el valor educativo de la vida consagrada religiosa»<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> ACG 358 *suplemento*, pág. 16, nn. 32 y 34; edic. española, pág. 20, nn. 32 y 34.

Mientras iba madurando los puntos que quería ofreceros, me preguntaba sobre qué objetivos principales debería recaer la reflexión y qué exigencias subrayar, en vista del momento que todos vivimos y de la diversidad de contextos en que trabajan las Inspectorías. He llegado a la conclusión de que las finalidades de esta carta podían ser: despertar la atención sobre este aspecto de nuestra vida consagrada, alrededor del cual se mueven hoy muchas sensibilidades eclesiales y seculares, y están en juego el testimonio y la fecundidad vocacional; recordar los rasgos principales de la pobreza en conformidad con nuestro carisma; invitar a un discernimiento frente a las novedades que se van dando en las costumbres y en nuestra praxis; y, por último, ofrecer algunas indicaciones para responder a los nuevos desafíos.

Me imagino que en las comunidades haréis una lectura creativa del texto, dejándoos estimular por él, para una profundización de la vida diaria y para asumir generosamente las exigencias evangélicas.

### **1. Nuestra pobreza**

La pobreza tiene relación con las cosas y con el dinero. Y en igual medida con el corazón y con el espíritu. En ella, nuestra relación con Dios y con los hermanos pasa a través del nexo que establecemos con los bienes, materiales y espirituales: el uso, las preferencias, la ordenación de lo que nos pertenece o consideramos nuestro.

Nada de extraño que en un proyecto de vida, vivido y largamente meditado, como el que nos ofrecen nuestras Constituciones, se encuentren, junto a inspiraciones evangélicas estimulantes, algunas indicaciones precisas sobre el modo de practicar la pobreza, según cuanto hemos aprendido de Don Bosco.

Cada una de tales indicaciones y su conjunto son indispensables para pensar en nuevas expresiones de nuestra pobreza en el contexto actual.

Efectivamente, no sólo relacionan la pobreza con una tradición espiritual que se ha desarrollado en el tiempo, sino que la colocan también armónicamente en la unidad vital del carisma.

Fundamento de nuestro compromiso de pobreza es el seguimiento y la conformación con Cristo, Buen Pastor. Horizontes para determinar sus expresiones diarias son la misión y la comunidad. A estos puntos referenciales conducen las inspiraciones evangélicas, se refieren las actitudes interiores sugeridas y apuntan las orientaciones prácticas.

## ***Libertad y desprendimiento***

Desprendimiento del corazón<sup>4</sup> vivido en la vida de cada día<sup>5</sup>, liberación de la preocupación y del afán<sup>6</sup>, nos dicen las Constituciones: en el encuentro con Jesús y en su persona hemos descubierto bienes infinitamente superiores a los temporales, que también tienen su valor. Tal es el sentido primero de nuestra pobreza. Ésta resulta ser un negocio ventajoso para nosotros, como la venta de las propias cosas para adquirir un tesoro deseado<sup>7</sup>, en el sentido en que se expresa San Pablo: «Todo lo estimo pérdida comparado con la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor»<sup>8</sup>.

<sup>4</sup> Const. 73.

<sup>5</sup> Const. 75.

<sup>6</sup> Const. 72.

<sup>7</sup> cf. Mt 13,44-45.

<sup>8</sup> Flp 3,8.

No tengáis la impresión de que esté proponiéndos una meditación espiritual, que sólo en un segundo momento comporte criterios prácticos de evaluación y de conducta. Al contrario, es la decisión primera, capaz de dar una dirección a toda la experiencia personal: la intuición, la iluminación, el deseo, la apetencia de los bienes a que se siente llamado el corazón humano y la convicción de poder encontrarlos en Cristo: «Por Él lo perdí todo con tal de ganar a Cristo... para conocerlo a Él, y la fuerza de su resurrección»<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Flp 3,8-10.

El desprendimiento, puesto que los bienes temporales están por debajo de nuestro deseo y hemos descubierto otros superiores, se aplica a los afectos, a la salud, a la libertad individual, al poder, a la propia preparación cultural, a la suficiencia de nuestra inteligencia, a los medios materiales, a nuestra voluntad y a nuestras decisiones. En ese sentido, la pobreza converge y viene a fundirse con la obediencia, como necesidad de mediaciones para conocer la voluntad de Dios; y con la castidad,

como necesidad de un amor en la medida de nuestro vacío.

«Para practicar la pobreza hay que llevarla en el corazón»<sup>10</sup>, decía Don Bosco. Muchas actitudes externas discordantes con la profesión de pobreza son manifestaciones de falta de libertad interior, de ausencia de un código para evaluar la calidad de los bienes, de anclajes sin garantías, incluso desde el punto de vista humano. Comprendemos por qué el «pobre» en la Escritura representa no sólo a quien se limita en el uso de los bienes materiales, sino a quien ha entrado en el misterio de la existencia humana, necesitada de lo infinito de Dios. Ésta es una perspectiva que no se puede descuidar en el tiempo de formación. Hay que ponderar la calidad del corazón, por los «tesoros» a los que se aferra<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> MB V, 670; MBe V, 476.

<sup>11</sup> cf. Mt 6,21.

### *Invertir en la comunidad*

«Ponemos en común los bienes materiales: los frutos de nuestro trabajo, los regalos recibidos y lo que percibimos por jubilación, subvención y seguro. Aportamos también nuestros talentos, energías y experiencias. En la comunidad, el bien de cada uno es bien de todos»<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Const. 76.

El desprendimiento es condición para una inversión fructífera. Más que renunciar a los bienes, los confiamos al dinamismo multiplicador de la comunión.

Es una comunión en sentido pleno, que mira en primer lugar a los bienes que hay que compartir. La enunciación que hace el artículo citado de las Constituciones es amplia; y, sin embargo, es sólo una serie de ejemplos de cuanto la persona puede poner a disposición de los demás.

El alcance sin límites de la comunión se refiere también a los sujetos: comprende a todos los hombres. La pobreza se hace visible en el amor personal a cada uno y a todos los hermanos de la comunidad religiosa, hasta el punto de que las dos realidades resultan inseparables e interdependientes. San Francisco de Sales lo dice de forma directa y simple: «Ser pobre significa vivir en comunidad»<sup>13</sup>. Dar y recibir, bajo el signo de la gratuidad y de la gratitud, compartir plenamente dones y recursos materiales, intelectuales y espirituales constituye su práctica cotidiana.

<sup>13</sup> *Oeuvres de Saint François de Sales*, Ed. Annecy, vol. IX, p. 229.

La comunión se extiende más allá de la comunidad religiosa inmediata: llega a las «necesidades de toda la Congregación, de la Iglesia y del mundo»<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> *Const.* 76.

Semejante actitud se convierte en criterio para la destinación de los bienes que la Providencia pone a nuestra disposición. No consideramos que hemos satisfecho el compromiso de pobreza cuando, disponiendo de recursos, hemos atendido a nuestras necesidades internas. La pobreza nos mueve «a ser solidarios con los pobres y a amarlos en Cristo»<sup>15</sup>. En ellos vemos la imagen de Cristo, que se insertó, con la Encarnación, en el tejido de la condición humana marcada por el sufrimiento, por la privación y por la miseria. En ellos, pues, esperamos la gracia de la presencia y del encuentro con el Señor.

<sup>15</sup> *Const.* 79.

La solidaridad con los pobres engendra la actitud del compartir: presencia física ante todo, donde pobreza significa degradación, insuficiencia de condiciones esenciales, carencias educativas, ausencia de perspectivas. Y, con la presencia, compartir también las condiciones de vida; participación en el esfuerzo por salir de semejantes situaciones.

Una mirada global a la Congregación nos conforta, al comprobar que, en todos los continentes, los Salesianos se mueven con valor y determinación hacia los contextos marcados por la miseria y tratan de entrar en comunión con los pobres.

### *Signo de la misión salesiana*

La presencia entre los pobres y el compartir los bienes con ellos son ya un testimonio de pobreza evangélica. Pero nuestra pobreza tiende a expresarse en un servicio concreto. Ponemos en acto estrategias e iniciativas para evangelizar y ayudar a las personas, especialmente a los jóvenes, a superar las condiciones de indigencia, sean éstas económicas, afectivas o espirituales.

En la figura carismática de Don Bosco descubrimos que la profesión de pobreza, además de ser condición para vivir auténticamente en comunidades evangélicas, es un criterio y una modalidad privilegiada para realizar plenamente nuestra misión.

El «desprendimiento del corazón»<sup>16</sup> está ordenado al «servicio generoso a los hermanos»<sup>17</sup>; la renuncia a todo bien terreno<sup>18</sup> asegura que «participamos con espíritu emprendedor en la misión de la Iglesia y en su esfuerzo por la justicia y la paz, sobre todo educando a los necesitados»<sup>19</sup>.

Se trata, como se ve, de dos elementos estrechamente unidos: todos los recursos de que disponemos, materiales y espirituales, personales y comunitarios, están destinados generosamente a realizar el mandato de llegar al mayor número posible de jóvenes y hacerlos conscientes de su condición de hijos de Dios en Cristo.

<sup>16</sup> *Const.* 73.

<sup>17</sup> *ib.*

<sup>18</sup> *cf. ib.*

<sup>19</sup> *cf. ib.*

Nos comprometemos, pues, en múltiples frentes, siempre con intención educativa, a dar vida a proyectos de promoción humana, para los que utilizamos estructuras adecuadas, y aceptamos y buscamos intencionadamente medios, apoyo y dinero. El espíritu emprendedor de Don Bosco en ese sentido ha pasado a sus hijos. También hoy pedimos ayudas orientando hacia la caridad a los que tienen posibilidad de darlas; agrupamos a multitud de bienhechores para socorrer a quien está en necesidad; extendemos la mano para los pobres. Esto suscita consensos, muchas veces colaboraciones inesperadas y, a veces, alguna crítica o estereotipo no siempre benévolo.

La caridad pastoral de Don Bosco nos apremia para pedir y para agradecer con reconocimiento, conscientes de «que no es nuestro lo que tenemos, sino de los pobres»<sup>20</sup>. Su testimonio transparente de pobreza personal va siempre unido a su determinación, llevada hasta la temeridad, de servir a la juventud, principalmente la juventud pobre, con los instrumentos más actualizados y eficaces.

<sup>20</sup> *Const.* 79; cf. MB V, 682; MBe V, 485.

Nuestra pobreza, asumida por el Reino, condición para la misión, tiene, lo esperamos, una incidencia social inherente a la función educativa. Formando a los jóvenes y actuando en el contexto, intentamos trabajar por una sociedad que tenga más en cuenta el bien común, respete el valor de toda persona, se construya sobre criterios de justicia y de equidad y se preocupe de los que son débiles o necesitados.

Este propósito determina la elección de los lugares, de los contenidos y de las formas de la educación y orienta el empleo de los capitales y de los medios según los diversos contextos socioculturales.

## ***Trabajo y templanza***

Cuanto hemos intentado esclarecer, nos lleva a vivir la pobreza cotidiana a través del trabajo inteligente y asiduo, sostenido y hecho posible por la templanza. «En la laboriosidad de cada día, nos asociamos a los pobres que viven de su propio esfuerzo y testimoniamos el valor humano y cristiano del trabajo»<sup>21</sup>.

<sup>21</sup> *Const.* 78.

La correlación entre pobreza y trabajo hay que buscarla en la espiritualidad de la acción apostólica, entendida como un «trabajar» incansablemente por el Reino. Don Bosco la vivió generosamente en la fe. Todo Salesiano está, pues, invitado a desarrollar y hacer fructificar los propios talentos, a emplear rigurosamente el tiempo y a vivir del propio trabajo.

Así, «ganándonos el pan», compartimos la suerte de quien sólo puede contar con su propio trabajo para vivir y mantener a sus seres queridos y expresamos el valor social de nuestra pobreza. Además, la estima del trabajo como expresión de la capacidad del hombre y como instrumento privilegiado de realización humana, no exclusivamente finalizado a la ganancia, se hace testimonio y mensaje educativo.

La importancia que el *trabajo* tiene en nuestra fisonomía espiritual se deduce fácilmente de un conjunto de hechos, reales y simbólicos: las raíces campesinas y las primeras experiencias de Don Bosco, los protagonistas y el tono de la vida en los orígenes, el ceto obrero al que dedicamos nuestras atenciones preferenciales.

El trabajo es el contenido principal de la formación de los jóvenes en las escuelas profesionales y técnicas; es la característica, no exclusiva, pero sí

emergente del hermano coadjutor; es nuestra forma de inserirnos en la sociedad y en la cultura. Marca el rasgo fundamental del Salesiano: el Salesiano es un trabajador. Don Cagliero decía con una expresión fuerte: «El que no trabaja no es Salesiano»<sup>22</sup>.

Dos datos pueden servir de síntesis: la colocación del trabajo en el lema de la Congregación, y las recomendaciones de Don Bosco recordadas por Mons. Cagliero el cual subrayó que, en el mes de diciembre de 1887, Don Bosco «por dos veces recomendó para los Salesianos el trabajo, repitiendo: ¡trabajo, trabajo!»<sup>23</sup>.

Algunas aclaraciones no son superfluas. Para Don Bosco, el trabajo no es cualquier actividad, aunque sea fatigosa; es la entrega a la misión con todas las capacidades y a tiempo pleno. No comprende sólo el trabajo manual, sino también el intelectual y apostólico. Trabaja quien escribe, quien confiesa, quien estudia, quien pone en orden la casa: se trata de trabajar por las almas.

Nuestro trabajo se caracteriza por la obediencia, por la caridad pastoral, por la recta intención y por el sentido comunitario. No es, pues, mero movimiento, sino finalidad, elección, prudente ordenación de las acciones. Es preciso añadir que en la palabra «trabajo» hay una referencia a la manualidad y a la práctica. El Salesiano aprende a trabajar con las manos y se encuentra a gusto también haciendo trabajos «humildes», domésticos, materiales.

La caridad pastoral, que orienta el trabajo, puede manifestarse en impulsos espontáneos y generosos. Pero más común es que se deba comprometer por mucho tiempo en una obra paciente y cotidiana, para hacer crecer a las personas y animar la comunidad. Más que una simple actitud de bondad, o

<sup>22</sup> MB XIX, 157; MBe XIX, 136. Palabras citadas por Pío XI el 3 de junio de 1929. En 1933 el Papa repetía: «No queda bien en las filas de los Salesianos el que no es trabajador: el trabajo es el distintivo, la cédula personal de este ejército providencial». (MB XIX, 235; MBe XIX, 199).

<sup>23</sup> MB XVIII, 477; MBe XVIII, 414.

algún gesto de simpatía, es una praxis: una forma constante de obrar con competencia en un ámbito, semejante a la praxis política, social o médica. Todas éstas comportan una acción coherente, constante, pensada, cuidadosamente programada y mejorada. Y éste es el trabajo que acaba por modelar la fisonomía espiritual de la persona.

Así, pues, trabajo quiere decir adquirir y desarrollar la preparación profesional específica, que la caridad pastoral exige, por la cual aprendemos y nos perfeccionamos en el motivar, instruir, animar y santificar. Nos hacemos capaces de comprender una situación, y de elaborar y realizar un proyecto que responda a las urgencias, teniendo en cuenta los imponderables que se dan siempre en el trabajo pastoral.

El trabajo comprende el esfuerzo de creatividad educativa: la actitud mental y práctica, que lleva a encontrar soluciones originales a problemas y situaciones nuevos. Don Bosco concibió un proyecto para los muchachos de la calle, mientras las parroquias continuaban con el catecismo «regular». Enseguida, cuando se dio cuenta de que los muchachos no estaban preparados para el trabajo ni protegidos en él, pensó en una solución «pequeña» y «casera» que luego creció: los contratos, los talleres, las escuelas profesionales. Y así para otras necesidades, como la casa, la instrucción. Ésta es la imagen de Don Bosco «en el trabajo».

El trabajo va unido a la *templanza*. De hecho, el trabajo no es agitación sino profesionalidad, dedicación, ordenación sin pérdida de tiempo ni de energía hacia los objetivos de la misión. Tal exigencia ha de ir conjugada con un estilo de vida, que se caracteriza por su sobriedad y entrega, me atrevería

a decir por la austeridad. Los dos aspectos son complementarios y nos sugieren estar atentos para fusionarlos conforme a la gracia de unidad.

La templanza va unida a la dimensión penitencial, que es esencial para la madurez cristiana. Sin ella, es imposible tanto el principio como el progresivo camino de conversión: ésta consiste en asumir una cosa y dejar muchas otras, optar y cortar, destruir cosas o hábitos viejos o inútiles y dejarse reconstruir.

Cada Instituto tiene una tradición ascética coherente con el propio estilo espiritual. En el nuestro, la fórmula que la resume es *coetera tolle*: deja lo demás, ordena lo demás al objetivo primario, es decir, al *da mihi animas*, a la posibilidad de vivir interiormente y expresar el amor a los jóvenes, sacándolos de las situaciones que les impiden vivir. Y es precisamente el *coetera tolle* lo que tiene su expresión cotidiana en la templanza salesiana.

Digo *salesiana*, porque en nuestra historia y en nuestros textos se ha cargado de algunas referencias muy características.

La templanza es la virtud cardinal que modera los impulsos, las palabras y los actos, según la razón y las exigencias de la vida cristiana. Alrededor de ella se mueven la continencia, la humildad, la sobriedad, la sencillez, la austeridad. En el sistema preventivo las mismas realidades se encuentran incluidas en la «razón». Sus manifestaciones en la vida cotidiana son: el equilibrio, es decir, la medida en todo, una conveniente disciplina, la capacidad de colaborar, la calma interior y exterior, una relación con todos, pero especialmente con los jóvenes, serena y digna.

Templanza es el «estado atlético» desde el punto de vista espiritual y apostólico, dispuesto a cualquier solicitud en favor de los jóvenes; es hacer-

se y mantenerse libres de ataduras demasiado condicionantes, del peso de los gustos y de las exigencias personales que crean dependencias: «Un atleta se impone toda clase de privaciones; ellos para ganar una corona que se marchita; nosotros, en cambio, una que no se marchita»<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> 1 Cor 9, 25.

La templanza se aplica al trabajo: es el orden por el cual las acciones tienen una motivación en las finalidades y una priorización; se dominan y se equilibran tanto las ambiciones personales como las ambiciones «apostólicas»; se exige de los demás lo justo y no lo que es excesivo, o que sólo serviría para nuestra comodidad; se hace de modo que el trabajo no elimine la oración, ni las relaciones fraternas. Se debe ser temperantes en el movimiento, en las salidas, en la búsqueda del dinero, en el querer acabar una cosa para comenzar otra; en el dominio sobre el propio hacer, para que no acabe por someternos como en un engranaje.

La templanza se aplica también a la vida fraterna: sin ella no es posible mantener una buena relación comunitaria<sup>25</sup>. El amor fraterno supone el dominio de sí, esfuerzo de atención, control de sentimientos espontáneos, superación de conflictos, comprensión de los sufrimientos de los demás: es todo un ejercicio para salir de sí mismos y cambiar la propia orientación. En nosotros, se requiere también el empeño de demostrarlo de forma comprensible: un afecto que sabe provocar correspondencia por el bien del otro.

<sup>25</sup> Const. 90.

La templanza, en fin, se aplica al estilo de vida personal: relaciones proporcionadas a la misión; posesión y uso de los bienes de consumo (vehículos, ajuar, aparatos); tiempo de distensión y vacaciones; interioridad vigilada y purificada.

Todo esto puede parecer demasiado ordinario, como dimensión ascética y como práctica de la pobreza evangélica, casi alegre frente a la seriedad de la llamada a la radicalidad. Don Bosco ha expresado esta aparente contradicción con el sueño de la pérgola de rosas, que el CG24 ha querido recordarnos<sup>26</sup>, precisamente como conclusión de la propuesta de nuestro actual compromiso de animación y espiritualidad. Los/as Salesianos/as caminan sobre pétalos. Todos los suponen «felices». Y, en efecto, lo son. Punzados por las espinas, no pierden su alegría. También esto es templanza: la sencillez, la buena cara, el no hacer escenas. Responde al consejo evangélico: cuando ayunéis, no mostréis un aire melancólico, sino perfumaos la cabeza y lavaos la cara<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> cf. CG24 187-188.

<sup>27</sup> Mt 6, 16-17.

Este estilo de vida, hecho de trabajo y templanza, afecta a la comunidad misma, como lo indica el art. 77 de las Constituciones: «Cada comunidad, atenta a las condiciones del ambiente donde vive, da testimonio de su pobreza viviendo sencilla y frugalmente en una residencia modesta... Las estructuras materiales inspírense en criterios de sencillez y funcionalidad»<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> *Const.* 77.

El punto delicado de las estructuras sigue dos criterios correlativos: el del servicio generoso a los jóvenes más necesitados y el de la sencillez. La atención constante para conjugar estos dos criterios, con un equilibrado discernimiento en las sedes oportunas, consiente a las comunidades ser libres de estrecheces mentales por lo que respecta a los proyectos, y al mismo tiempo creíbles al testimoniar los valores evangélicos que están en la base de la vida consagrada y de la evangelización misma.

Pero recordemos que la credibilidad de la comunidad va unida al testimonio de cada hermano. La

asunción personal de la pobreza, prometida solemnemente con voto, no puede por menos de explicitarse con un tenor de vida, que se refiere a ámbitos y actitudes concretos; como, por ejemplo, la comida, los instrumentos de trabajo, los muebles, las vacaciones, los medios de transporte. El someterse al discernimiento de la comunidad, aún a través de la dependencia de un superior, forma parte de la opción evangélica, impide una práctica de la pobreza trazada con criterios individuales, y protege del refugiarse en seguridades y garantías ofrecidas por la institución.

El programa para cada hermano está indicado con estas palabras: «Todo Salesiano practica su pobreza con la sobriedad en las comidas y bebidas, con la sencillez en el vestir y con el uso moderado de las vacaciones y los esparcimientos. Acondiciona con sencillez su habitación, y evita convertirla en refugio que lo tenga alejado de la comunidad y de los jóvenes. Está atento para no contraer ningún hábito contrario al espíritu de pobreza...»<sup>29</sup>.

<sup>29</sup>R 55.

### ***Administrar con sabiduría***

Por las características arriba indicadas, nuestra pobreza incluye la buena administración de los bienes: precisa, previsor, prudente en el disponer, transparente y comunitariamente corresponsable. La praxis salesiana tiende a garantizar una gestión cuidadosa que, al mismo tiempo, sea un testimonio comprensible para nuestros contemporáneos.

La unidad de gobierno, la finalidad apostólica y la solidaridad entre los hermanos, las casas, las Inspectorías y la Congregación, son los principios que presiden nuestra economía y la consiguiente administración de los bienes.

La función de la economía es instrumental, subordinada a las finalidades de nuestra consagración. Pero está regulada por leyes e instrumentos específicos, que no pueden descuidarse sin daño para las finalidades apostólicas mismas. Por eso, han entrado en la normativa de la Iglesia y de los Institutos de vida consagrada.

Si llegar a detalles técnicos, que requieren un tratado propio, subrayo que la transparencia administrativa a través de una cuidadosa rendición de cuentas de los gastos, una fraterna y confiada referencia a quien tiene la responsabilidad de la administración, y la petición de las autorizaciones previstas por las Constituciones y los Reglamentos forman parte del espíritu de pobreza.

## 2. Los retos actuales

Si confrontamos el cuadro ahora presentado, con las tendencias de las costumbres en que estamos hoy sumergidos, advertimos una especie de ruptura y, en consecuencia, sentimos la urgencia de examinar nuestra vida cotidiana y nuestro testimonio de pobreza.

**El mundo está marcado y dividido por la posesión de los bienes.** La opulencia de una restringida porción del globo se contrapone a una mayoría de pueblos y de personas, que viven en la indigencia y en la miseria. Se procede a diversas velocidades en el camino del desarrollo. La distancia se va ampliando y no se vislumbra una mejoría basada en principios que regulan la economía. Más aún, algunas naciones, después de un efímero período de relativo bienestar, parece que han decaído en situaciones de invencible y desesperada indigen-

cia, sobrecargadas por deudas enormes en su relación con los países ricos.

Las sociedades en situación de bienestar tienden a crear nuevas necesidades y pueden engendrar también en nosotros una mentalidad consumista, desequilibrada en el campo de las comodidades, y de un nivel de vida burguesa y bien acomodada. Tal mentalidad puede llegar a ser un peligroso conformismo, que gradualmente vacía el voto de pobreza de su valor espiritual, de su visibilidad social y de su impacto profético.

Aún en los contextos más pobres, a nosotros, Salesianos, no nos falta una casa, los medios de subsistencia y los instrumentos para realizar debidamente nuestra misión. Además de dar gracias a la Providencia, se impone un valiente discernimiento, para encontrar formas adecuadas de testimonio, de participación y de servicio. Efectivamente, una excesiva disponibilidad de medios y de estructuras, aparte de estar en contraste con los valores evangélicos, puede situarnos en un nivel de vida bastante más cómodo respecto de la situación socioeconómica del contexto en el que estamos insertos y del tenor de vida de nuestros destinatarios.

Otro elemento que va influyendo en nuestra vida es **la importancia del valor económico** en la mentalidad colectiva e individual y, simultáneamente, la importancia del **dinero** en el sistema económico y social. El trabajo pierde valor como rasgo de identidad, como fuente de sustento y como signo de dignidad personal. Lo ha hecho notar con frecuencia Juan Pablo II en sus cartas sociales. El dinero se vuelve cada vez más determinante para emprender, realizar y conservar. A su vez, se convierte en la fuente principal de ganancia y de riqueza. Se

habla de una «financiación» no sólo de la economía, sino del pensamiento y del lenguaje.

La mayor abundancia y circulación de dinero en los países ricos ha consentido una ágil y creciente solidaridad por parte de individuos, grupos, instituciones políticas y organizaciones humanitarias. Se manifiesta muchas veces y de forma generalizada en favor de situaciones dramáticas, como el hambre, las epidemias, los prófugos. A través de la universal simpatía hacia la figura de Don Bosco y la vivacidad de muchas presencias salesianas en medio de los jóvenes y de la gente, la Providencia hace llegar los medios necesarios para nuestra misión en los diversos continentes. Es conmovedor comprobar cuántos bienhechores siguen con amor y con ofertas tangibles las obras salesianas en el mundo, las nuevas fronteras juveniles y el gran impulso misionero de los últimos decenios. Muchas de las ofertas provienen de gente sencilla, no siempre acomodada, que regularmente, y a veces también con sacrificio, da generosamente su propia aportación para animarnos y sostenernos.

Debe resaltarse la **complejidad** que acompaña la gestión y el sostenimiento económico de nuestras obras. Las estructuras en que trabajamos y que muchas veces hemos construido con nuestro trabajo, con ayudas de personas generosas y de instituciones humanitarias, tienen elevados costos de administración y de mantenimiento, y gravámenes no pequeños en relación con las administraciones regionales o estatales. Muchas de nuestras actividades educativas tienen a veces una apariencia comercial y, como tales, están obligadas a los impuestos fiscales de las diversas legislaciones. La presencia cada vez más consistente de seculares, en los diversos niveles, requiere por nuestra parte en relación con

ellos una justa retribución, ordinariamente regulada por contratos, según normativas muy precisas y vinculantes.

Todos estos aspectos, además de complicar notablemente el papel de los directos responsables y de obligar frecuentemente a consultas estables y cualificadas, requieren por nuestra parte poder disponer de grandes cantidades de dinero, sin las cuales nos encontraríamos impedidos para realizar nuestra misma misión.

Añadamos a todo esto la tendencia actual hacia una **gestión autónoma** de la propia vida, que lleva a formas individualistas en la organización de la propia vida.

En un contexto de abundancia y de individualismo se apela, cada vez más, al respeto debido a la persona, al espacio de responsabilidad que se debe reconocer a cada uno. Tal apelación no es sin razón o necesariamente negativa. Si desembocase en poder disponer indiscriminadamente de confort personal, de instrumentos de trabajo y de dinero, sin un discernimiento atento, se deterioraría la carga carismática de nuestra consagración y se debilitaría la incidencia de nuestra misión entre los jóvenes.

Es justo preguntarse: *¿cómo conciliar todo esto con las exigencias del voto de pobreza, como el no disponer de fondos propios, el depender del juicio de otros para nuestras múltiples necesidades personales y para las necesidades del trabajo y de la misión? ¿Cómo, por otra parte, evitar el riesgo de profesar públicamente la pobreza evangélica según el carisma salesiano, y luego en práctica, con opciones conscientes y actitudes tomadas, interpretar de forma individual el contenido de un voto de objetivo significado comunitario?*

### 3. Los iconos de la pobreza salesiana

Muchos son los caminos a través de los cuales la Biblia, desde el Antiguo Testamento, hace depender la experiencia de Dios y la felicidad humana, de una actitud realista, respetuosa de la verdad hacia uno mismo y hacia los bienes. Tal actitud está personificada en los «pobres» de Yahvéh.

Nuestras Constituciones han seleccionado tres imágenes para iluminar el significado inagotable de la pobreza evangélica y orientarnos hacia nuevas expresiones.

#### *El discípulo: el que sigue a Jesús*

Al joven que le pregunta sobre la vida eterna, Jesús responde: «Va, vende lo que tienes, da el dinero a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo; y luego vente conmigo»<sup>30</sup>.

<sup>30</sup> Mt 19, 16-22.

El relato, colocado como cabecera inspiradora del texto constitucional, desarrolla temáticas que interesan particularmente hoy: el carácter paradójico de la pobreza religiosa, la necesidad de un don del Espíritu para asumirla, la felicidad de quien se embarca en ella, la posibilidad de vivirla, probada por la experiencia de los que se han entregado a Jesús.

La sucesión apremiante de los verbos da idea de la urgencia con que hay que tomar la decisión y de lo que está en juego: la plenitud de la vida («si quieres ser perfecto»); la relación liberadora o esclavizante con los bienes materiales («vende lo que tienes»); el espacio que el amor ocupará en la existencia («da el dinero a los pobres»); los bienes auténticos que se deben buscar («tendrás un teso-

ro»); la posibilidad de compartir la vida con Jesús («vente conmigo»).

«Va...» y «vente», al comienzo y al final del consejo, expresan el camino desde el estar centrado en las propias cosas, desde el encerrarse a sí mismo como enjaulado y lejano, hasta la intimidad con Cristo que comporta el seguirlo.

A la escena del joven que no acoge la invitación, el art. 72 de las Constituciones contrapone la imagen de los Apóstoles que declaran: «Nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido»<sup>31</sup>, y se ponen al servicio del Evangelio. Nosotros nos identificamos con ellos, y en su gesto encontramos ejemplo e inspiración.

El seguimiento, al que somos invitados, no es sólo adhesión moral a las enseñanzas de Jesús y participación activa en sus empresas, sino inserción en su misterio, en su total entrega al Padre y a los hermanos, en su muerte y resurrección.

La pobreza radical de Jesús consiste en hacerse hombre limitado y real, como cada uno de nosotros; pero abierto a la divinidad y repleto de ella. Él no se apega a su prerrogativa divina; pero asume la condición humana de debilidad y de muerte, para encontrar su sentido al ponerse confiadamente en las manos del Padre. En cuanto hombre, no impone su identidad superior; para muchos, Él es simplemente el hijo de María, del carpintero, vive como un «rabí» itinerante, sin morada estable, con frecuencia en situaciones de precariedad y privado de las seguridades humanas que se derivan de la riqueza, del «status» y del poder.

Por la pobreza, los consagrados hacen esta primera y principal experiencia: contemplan con una luz especial la «pobreza» de Cristo, se sienten atraí-

<sup>31</sup> Mt 19, 27.

dos por ella, la comparten y se van formando según ella: según la pobreza del Siervo de Yahvéh, que se confía al Padre en todo y encuentra en Él su felicidad y su realización.

Viven, pues, en Jesús el vaciamiento de sí para llenarse de Dios; para sentirse felices en el recibir y en el dar. De este modo, son introducidos en el misterio trinitario, como subraya *Vita Consecrata*: «La pobreza manifiesta que Dios es la única riqueza verdadera del hombre. Vivida según el ejemplo de Cristo que 'siendo rico se hizo pobre' (2 Cor 8, 9), es expresión de la entrega total de sí que las tres Personas divinas se hacen recíprocamente. Es don que brota en la creación y se manifiesta plenamente en la Encarnación del Verbo y en su muerte redentora»<sup>32</sup>.

<sup>32</sup>VC 21 c.

El vaciarse de todo lo que engañosamente crea la convicción de poderse realizar por sí mismo, de ser autosuficiente para alcanzar la propia plenitud; el sentirse satisfecho en el depender de Dios y de los hermanos para la propia felicidad y realización, lleva consigo el «ser humilde» en el sentido cantado por María: es decir, aceptar la verdad de nuestro ser, de nuestra condición de criaturas: hechos por Otro, hechos para Otro, conscientes de nuestras carencias, de nuestra pobreza moral, de nuestros límites y debilidades.

De esta forma se comprende que la oración, la mirada y el ansia de Dios, son la característica del pobre: en ella se encuentran los vacíos del hombre que invocan las riquezas de Dios; se funden los designios de Dios intuidos, con nuestros proyectos de felicidad; somos directamente invitados a reconocer que hemos sido amados y a encontrar nuestro descanso en amar a los demás.

Se comprende también por qué el «pobre», que se confunde con el sabio, está dispuesto a dar todos sus haberes a cambio de la sabiduría, que es consciencia del propio ser y descubrimiento del camino que lo lleva a la plenitud.

### *Un alegre mensaje a los pobres*

El primer icono identifica la pobreza evangélica con el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, que es la consagración de Jesús de Nazaret.

Una segunda imagen descubre en la pobreza el misterioso secreto de la misión de Jesús y, por tanto, la clave de la fecundidad de la Iglesia<sup>33</sup>. De ambas, la «pobreza» es el signo revelador. Los hombres no se dan cuenta y no logran aceptarlo. Él lo afirma, en cambio, públicamente, cuando a Juan el Bautista, que busca una confirmación de su identidad mesiánica, manda decir: «A los pobres se les anuncia la Buena Noticia»<sup>34</sup>. Hoy sucede lo mismo: donde se despierta la esperanza de los pobres, donde éstos reconquistan su dignidad, se revela que el Reino de Dios está presente.

Por eso, los pobres son escogidos explícitamente como primeros destinatarios, principales, significativos y fecundos de la misión, bajo la inspiración del Espíritu: «Me ha enviado para dar la Buena Noticia a los pobres»<sup>35</sup>. No son los únicos. También a los que poseen bienes se les ofrece el mensaje: pero, como propuesta de pobreza, a partir de la experiencia de la necesidad, del compartir, del amor y de la liberación.

La pobreza es *contenido del mensaje*: «Bienaventurados los pobres»<sup>36</sup>. «No amontonéis tesoros en la tierra, donde la polilla y la carcoma los roen,

<sup>33</sup> cf. VC 25 a.

<sup>34</sup> Lc 7. 22.

<sup>35</sup> Lc 4. 18.

<sup>36</sup> Mt 5. 3.

donde los ladrones abren boquetes y los roban»<sup>37</sup>. «¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero si arruina su vida?»<sup>38</sup>. Con este discurso, el evangelio lleva al hombre a los interrogantes fundamentales de la existencia; y, al mismo tiempo, en el tipo de vida y en las enseñanzas de Cristo, le ofrece el camino para resolverlos.

<sup>37</sup> Mt 6, 19.

<sup>38</sup> Mc 8, 36.

La conclusión de Jesús, muy explícita, está sintetizada en una expresión lapidaria: «No podéis servir a Dios y al dinero»<sup>39</sup>. Él denuncia como alienante para el hombre la excesiva preocupación por la riqueza, que le condiciona y lo esclaviza.

<sup>39</sup> Lc 16, 13.

No privilegia, en forma maniquea e indiscriminada, la condición económica de la indigencia, en contraste con la vida desahogada. Relativiza el valor de ésta y desvela sus insidias, respecto de la conversión del corazón, de la construcción del Reino, de la realización del destino del hombre y de la calidad de las relaciones humanas. Su recomendación es: «Ganaos amigos con el dinero, para que os reciban en las moradas eternas»<sup>40</sup>. Por eso, no desprecia el dinero. Alaba su buen uso en la viuda que ofrece su óbolo<sup>41</sup>, en Zaqueo que promete dar la mitad de sus bienes a los pobres y restituir el cuádruplo a los que hubiere dañado<sup>42</sup>, en el administrador astuto que lo invierte para asegurarse amistad y acogida<sup>43</sup>.

<sup>40</sup> Lc 16, 9.

<sup>41</sup> cf. Mc 12, 42-44.

<sup>42</sup> cf. Lc 19, 8.

<sup>43</sup> cf. Lc 16, 1-13.

La pobreza de la vida consagrada prolonga y actualiza la enseñanza de Jesús en relación con los bienes. Se expresa, pues, en la propuesta de una diversa relación con ellos, en una contestación de la riqueza fin a sí misma, de la codicia y de la incesante ansia de poseer y, por tanto, de una diversa relación entre las personas y los pueblos. De hecho, la prepotente avidez de dinero y la embriaguez de poseer están en la raíz de muchos males graves que

afligen a las sociedades de hoy: el disponer orgullosamente de los demás, la injusticia protegida y la miseria.

El desprendimiento, tanto interior como exterior, la esencialidad, la renuncia a poseer, no representan, por tanto, un empobrecimiento y mucho menos una negación de los valores auténticamente humanos, sino más bien su transfiguración; proponen una «terapia espiritual» para la humanidad, puesto que rechazan la idolatría y lo que se sigue de ella, y hacen de algún modo visible al Dios vivo<sup>44</sup>.

<sup>44</sup> cf. VC 87.

La pobreza, además de ser espacio humano y contenido del mensaje, es *característica irrenunciable del misionero evangelizador*. Él se entrega a la palabra, a la fuerza convincente de la caridad, a la promesa de la vida. No tiene necesidad para el viaje «de bastón, alforja, pan, ni dinero, ni túnica de reemplazo»<sup>45</sup>. Tiene de su parte el poder de Jesús de expulsar los demonios, la alegría de anunciar la salvación y de curar las heridas del hombre. Está dispuesto a vivir de lo que le ofrecen.

<sup>45</sup> Lc 9, 1-6.

La pobreza referida directamente a la consagración y al anuncio tiene para el misionero consagrado un valor ascético: le consiente purificar el corazón, la relación y la palabra, liberándolo del instinto de dominio y de la autoafirmación, de la posesión y búsqueda de prestigio tan fuertemente arraigados en los individuos y en las comunidades. «Las personas consagradas serán misioneras ante todo profundizando continuamente en la conciencia de haber sido llamadas y escogidas por Dios... liberándose de los impedimentos que pudieran frenar la total respuesta de amor. De este modo, podrán llegar a ser un signo verdadero de Cristo en el mundo»<sup>46</sup>.

<sup>46</sup> VC 25 b.

### ***Los primeros cristianos***

«A ejemplo de los primeros cristianos, ponemos en común los bienes materiales», dice el art. 76 de las Constituciones.

La pobreza de Cristo se ha manifestado en el don de sí hasta el gesto extremo de la muerte. La comunidad que nace de su resurrección, reforzada por el don del Espíritu Santo, se siente llamada a realizar la unidad fraterna entre todos los hombres, a través del compartir los bienes espirituales y materiales.

«La multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma. Nadie llamaba suyos a sus bienes, sino que todo lo tenían en común»<sup>47</sup>. La «koinonía», pues, incluye muchos aspectos de la existencia; es más, no deja fuera ninguno: la unión de los corazones, el uso de los bienes materiales, la participación en la Eucaristía y en la oración, la manifestación de la vida cotidiana, el converger en un único proyecto de presencia en la sociedad.

<sup>47</sup> Hch 4,32.

La voluntad y la realización de la comunión, elemento indispensable de la pobreza evangélica, se ha manifestado en formas diversas a lo largo de los tiempos y continúa encontrando hoy nuevas y elocuentes expresiones: «Para las personas consagradas, que se han hecho ‘un corazón solo y una sola alma’ (Hch 4,32) por el don del Espíritu Santo derramado en los corazones (cf. Rm 5,5), resulta una exigencia interior el poner todo en común: bienes materiales y experiencias espirituales, talentos e inspiraciones, ideales apostólicos y servicios de caridad»<sup>48</sup>.

<sup>48</sup> VC 42 b.

De ello proviene el multiplicarse de los recursos: un capital también de bienes temporales que crece desde dentro hasta poderse distribuir «según

<sup>49</sup> Hch 2, 44.

<sup>50</sup> Hch 4, 32.

<sup>51</sup> cf. Hch 4, 35.

la necesidad de cada uno»<sup>49</sup>, de modo que «nadie sufre necesidad»<sup>50</sup>, porque a cada uno se le da según su propia urgencia<sup>51</sup>. Es un fenómeno constante en los siglos: la pobreza orientada a la comunión produce abundancia. La riqueza poseída en forma individual reproduce y extiende la miseria.

Esta pobreza, que pone su esperanza en la comunión, tiene un primer espacio de siembra y de cosecha en la comunidad religiosa, donde se da sin cálculo, para rechazar el principio de «cada uno para sí» y para hacer la prueba de construir una fraternidad gozosa y testimonial. No se reduce al uso de las cosas, ni es su intención principal custodiar un patrimonio económico comunitario; sino que ofrece la posibilidad de una experiencia espiritual que tiene también valor temporal.

El deseo de compartir entre los primeros cristianos supera los confines de la propia comunidad reducida y se dirige a las Iglesias hermanas y a los que están en la indigencia y en la necesidad. Pablo organiza una colecta en favor de la comunidad de Jerusalén necesitada y los Apóstoles instituyen a los diáconos, como respuesta a la exigencia de atender a los pobres y a las viudas. Mirando a nuestra situación, se expresa así *Vita Consecrata*: «La opción por los pobres es inherente a la dinámica del amor vivido según Cristo. A ella están, pues, obligados todos los discípulos de Cristo; no obstante, aquellos que quieren seguir al Señor más de cerca, imitando sus actitudes, deben sentirse implicados en ella de una manera del todo singular. La sinceridad de su respuesta al amor de Cristo les conduce a vivir como pobres y abrazar la causa de los pobres»<sup>52</sup>.

La experiencia de la vida religiosa a lo largo de los siglos demuestra que uno de los aspectos que

<sup>52</sup> VC 82 b.

determinaron el decaer de la vida común fue la interpretación de la relación entre la pobreza colectiva y la individual. Se llegó hasta la paradoja de haber religiosos ricos en Institutos pobres y viceversa, religiosos que no poseían nada, en Institutos dueños de vastas posesiones, en contextos de pobreza general. Es necesario ir más allá de una interpretación legalista y renovar, tanto individual como comunitariamente, la opción de seguir a Jesús, entendida como audacia en el amor, capacidad de compartir generosamente, ausencia de preocupación por lo cotidiano, abandono en las misteriosas vías de Dios.

Esta toma de posiciones lleva hacia gestos valientes, incluso contra corriente, que consienten a los religiosos ser defensores creíbles del valor humano de la pobreza, denunciar con la vida las injusticias cometidas con tantos hijos de Dios y «comprometerse en la promoción de la justicia en el ambiente social en el que actúan»<sup>53</sup>.

<sup>53</sup> VC 82 b.

### ***La pobreza de Don Bosco***

La pobreza evangélica es, entre los tres consejos, la que presenta mayores variedades, en cuanto a la práctica, en los diversos proyectos de vida consagrada, hasta caracterizarlos profundamente: hay la pobreza de los anacoretas, la de las grandes instituciones monásticas, de los mendicantes, de los contemplativos, de los institutos de vida activa, de los consagrados seculares.

La relectura atenta de *Vita Consecrata* debe orientar nuestra reflexión y nuestra praxis hacia una conversión que implique a las comunidades y a cada uno de los hermanos. A tal propósito, creo in-

dispensable, para completar el cuadro de referencia, invitaros a dirigir la mirada durante algún momento a Don Bosco. De él afirma plásticamente el comentario a nuestras Constituciones que «vivió la pobreza con un ojo en Cristo y otro en los jóvenes pobres»<sup>54</sup>.

Don Rinaldi nos da una importante clave de lectura para comprender qué pensaba Don Bosco de la pobreza. Hablando a los Salesianos de Valdocco, en diciembre de 1930, con ocasión del ejercicio de la buena muerte, refirió un episodio del que él mismo había sido testigo. Nuestro Padre se había manifestado particularmente severo ante algunas peticiones que se habían expresado en la comunidad de San Benigno (abrigos nuevos para todos los clérigos y visillos para las ventanas de las habitaciones). Respondiendo a un hermano que, después de la conferencia, hacía notar que no debían separarse el decoro de la pobreza, él afirmó que el «decoro de un religioso es la pobreza». «Había hablado de esta manera de la pobreza —subrayaba Don Rinaldi— precisamente cuando destinaba para sus escuelas de Tipografía los locales más grandiosos que existían en Turín para establecimientos del ramo, y construía el magnífico colegio junto a la iglesia de San Juan Evangelista»<sup>55</sup>. Esta aparente contradicción surgió a Don Rinaldi una distinción entre la pobreza de cada Salesiano y de las comunidades, y las exigencias de la obra educativa, con la que Don Bosco querría estar en la vanguardia del progreso, según la expresión empleada por él con el futuro Pío XI<sup>56</sup>.

Efectivamente, él empleó buena parte de su tiempo en buscar medios para sostener sus obras, haciéndose limosnero para la juventud pobre. Gente de todas las clases sociales en Italia, Francia y Es-

<sup>54</sup> *El proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco*, pág. 643.

<sup>55</sup> *MB XIV*, pág. 549-550; *MBe XIV*, pág. 470.

<sup>56</sup> cf. *ib.*

pañá, ponía a su disposición ingentes cantidades de dinero, impresionada por la santidad y la sencillez de nuestro Padre. Por sus manos pasaron millones sin que le quedase un céntimo. Su estilo de vida, en el vestido, en la comida, en los viajes, en el mobiliario de su estudio, en concederse sueño y descanso, era riguroso, gracias a las precoces experiencias de pobreza feliz vividas en su familia, a los ejemplos de su madre y a la férrea voluntad de gastar todos los momentos de su tiempo y hasta el último céntimo de sus haberes para los jóvenes.

Es evidente su orientación hacia el ideal de Jesús pobre, en el que él se inspiraba y que con frecuencia señalaba a la atención de los Salesianos. «Jesucristo nació, vivió, habitó, se alimentó y murió pobre. Y esta santa pobreza era tema continuo de la doctrina que predicaba. Anunciaba a las multitudes la necesidad de despegar el corazón de las cosas de la tierra y se la imponía a los que invitaba a ser sus apóstoles; y a los que le pedían que les aceptara como sus discípulos para ir en su compañía, les exigía que renunciaran a cuanto poseían, hasta a sus familias»<sup>57</sup>.

<sup>57</sup> MB IX, pág. 699; MBe IX, pág. 623.

Conocemos su inquebrantable confianza en la Providencia, a través de innumerables anécdotas que de él nos ha transmitido la primera generación de Salesianos y de sus frecuentes recomendaciones. «La Divina Providencia nos ha ayudado hasta ahora y, digámoslo también, de modo extraordinario en todas nuestras necesidades. Estamos seguros de que seguirá continuar ayudándonos en el porvenir, por intercesión de María Santísima Auxiliadora, que siempre nos ha hecho de Madre. Pero esto no quita que nosotros, por nuestra parte, debemos emplear toda nuestra diligencia, disminuyendo los gastos, siempre que se pueda, y ahorrando en el abastecimiento, en

los viajes, en las construcciones y, en general, en todo lo que no es necesario. Creo que nosotros tenemos un deber especial de ello ante la Divina Providencia y ante nuestros mismos bienhechores»<sup>58</sup>.

Don Bosco junta, pues, la generosidad de la Providencia con el espíritu de pobreza, como si para atraernos la abundancia de los dones de Dios fueran necesarios nuestro celo apostólico, nuestro diario olvidarnos, nuestro darnos por el bien de la juventud.

Por otro lado, conoedor, por estudio y connaturalidad, de la historia de la Iglesia y de las órdenes religiosas, pone en relación el florecer y la capacidad vocacional de éstas con el florecimiento o decadencia de la pobreza en la vida y en la misión. «Me apremia decir, además, otra cosa y es la observancia perseverante del voto de pobreza. Recordemos, carísimos hijos, que, de esta observancia, depende en gran parte el bienestar de nuestra Sociedad y el provecho de nuestra alma»<sup>59</sup>.

Hoy, el mensaje y la preocupación de Don Bosco nos instan a volver a las fuentes regeneradoras de nuestra historia y de nuestra consagración. En los contextos del bienestar y en los de la indigencia, la recuperación de la fuerza carismática dada a la Iglesia por el Espíritu Santo para la salvación de los jóvenes por medio de Don Bosco, sólo puede pasar a través del testimonio humilde y límpido de nuestro seguimiento de Jesús. Don Bosco nos estimula a mostrar con claridad, a reformar, si fuera necesario, nuestro modo de vivir como pobres, tanto individual como comunitariamente. Los jóvenes, mirando la generosa pobreza de nuestra donación, no podrán por menos de dejarse atraer por la bienaventuranza que Dios nos dispensa.

<sup>58</sup> MB XVIII, pág. 191;  
MBe XVIII, pág. 172.

<sup>59</sup> ib.

#### 4. Algunas indicaciones para el hoy

Los motivos inspiradores de nuestra praxis comunitaria y de nuestra vida personal expuestos anteriormente hay que aplicarlos a la situación concreta en que estamos viviendo.

Es indispensable saber discernir según el criterio de la significatividad carismática, concentrarse en lo esencial y abandonarnos a la memoria del Espíritu Santo, para encontrar expresiones elocuentes de nuestra pobreza. Esto comporta fatiga, incertidumbre, y a veces también tensiones apasionadas y fecundas.

La miseria se impone hoy a la opinión pública de todo el mundo con una evidencia trágica. La indigencia es condición existencial, sufrida muchas veces como consecuencia de injusticias, de millones y millones de hombres y mujeres en todos los rincones del globo. La pobreza abrazada por el Reino de los cielos no goza de la misma evidencia; es escogida por pocos, parece casi sumergida, muchas veces es objeto de malentendidos y de interpretaciones tendenciosas. Hay quien no cree en nuestra profesión de pobreza, nos atribuye interés y provecho y, en una palabra, una existencia garantizada en todo sentido.

¿Cómo dar hoy visibilidad comprensible y sobre todo consistencia evangélica a nuestra opción pública de pobreza?

#### *Atenta responsabilidad*

Recuerdo, ante todo, la actitud de la **vigilancia**, del nexo que hay entre el ideal profesado y las manifestaciones cotidianas de la pobreza. Es fácil desli-

zarse hacia componendas que, aunque no sean singularmente graves, en su conjunto debilitan la expresividad de la consagración.

En estos años hemos propuesto muchas veces el *scrutinium paupertatis*, recogido en los Reglamentos: «La comunidad local e inspectorial revise, con la frecuencia que juzgue más oportuna, su estado de pobreza en lo concerniente al testimonio comunitario y a los servicios que presta. Estudie los medios para una renovación constante»<sup>60</sup>.

<sup>60</sup> R 65.

Podemos preguntarnos: a nivel comunitario, ¿nos hemos comprometido verdaderamente a evaluar nuestro tenor de vida, nuestras costumbres, nuestras opciones? ¿Nos ayudamos a descubrir con sinceridad nuestras infidelidades, nuestras comodidades? Animo a cada uno de los hermanos, a las comunidades y a los que ejercen el servicio de la autoridad a vivir el *scrutinium* más que como un examen de conciencia, como una experiencia del Espíritu, como abandono a su fuego purificador y a su fuerza regeneradora.

El escrutinio no puede eludir el analizar algunas tendencias, acaso muy circunscritas, pero que, descuidadas, pueden resultar destructoras, como la gestión individual del dinero y de los recursos, que desemboca en una economía paralela, tiende a evitar todo control y da origen a evidentes desigualdades con daño del espíritu fraterno y de la calidad misma de la vida religiosa.

Hay de hecho un dinamismo, inserto en la osamenta de nuestra consagración, que debemos tener el valor de dejar liberarse, para que el Espíritu, contando con nuestra colaboración, pueda llevar a cabo hoy la salvación de los jóvenes. Es la opción de una «austeridad profética», que contesta la pose-

sión como fin de sí misma y denuncia la tentación de sentirnos importantes y seguros por lo que se tiene y se ha adquirido. Mostrar debilidad o condescendencia respecto de los abusos más evidentes (cuentas personales, viajes costosos no convenidos, tenor de vida burguesa, disponer de las comodidades más modernas, medios de transporte exclusivamente personales...) significa vaciar gradualmente de sentido y de testimonio tanto nuestra consagración como nuestra misión.

En algunas Inspectorías las comunidades locales reciben ayudas, a través de materiales programados, para que no pierdan de vista el conjunto de las exigencias actuales que la pobreza comporta, de acuerdo con las Constituciones y las indicaciones de la Iglesia: la austeridad en el estilo de vida, la comunión de bienes, el trabajo, el compromiso por la justicia, la atención preferencial por los pobres.

El *scrutinium*, además de servir para comunicar responsable y fraternamente entre nosotros, lo será también para crecer en la comprensión y en la práctica de la pobreza. También respecto de ésta hace falta una «formación permanente» que lleve a profundizar su sentido evangélico, supere la observancia correcta pero rutinaria y nos abra a nuevas experiencias.

### ***Finalidad apostólica de los bienes***

Ya hemos subrayado que la Providencia, de mil formas, pone a nuestra disposición recursos financieros. De esto se deben deducir algunas advertencias.

La primera se refiere a su escrupulosa **finalidad** para la educación y la evangelización de los jóvenes y del pueblo, para la promoción de los más pobres,

para la formación de los educadores, líderes, catequistas. En mis viajes he quedado sorprendido al comprobar que, en muchos lugares, los Salesianos han pensado, realmente, sobre todo, en los jóvenes, al construir nuevas estructuras. La residencia de los Salesianos es, muchas veces, modesta y «esencial», mientras que la obra apostólica ha sido equipada con locales acogedores y mobiliario adecuado.

Tal vez hoy, hay que especificar que hace falta invertir sobre todo en el crecimiento de las personas y de los grupos. Las estructuras deben ser sencillas, dignas, suficientes para su finalidad actual y la del futuro inmediato, no costosas por lo que se refiere a la gestión y mantenimiento, definidas después de un discernimiento atento acerca de su necesidad. Destinemos, en cambio, dinero a cualificar a las personas, a promover movimientos, a la educación de los jóvenes de las clases más pobres, a iniciativas de evangelización y de promoción humana. Lo mismo se debe decir de nuestro tiempo, que también es equiparable al dinero.

A la destinación «apostólica» hay que añadir hoy la «caritativa», que tiende a aliviar las necesidades improrrogables y primarias como el hambre, la salud, los servicios elementales, la acogida de quien es prófugo o no tiene un techo. «Dalo a los pobres»<sup>61</sup> se nos dice también a nosotros, sobre todo respecto de los bienes no necesarios, tanto si se trata de estructuras como de dinero. Gran parte de la beneficencia que nos llega ha sido motivada y viene ofrecida para aliviar tales necesidades. No sería justo dedicarla a gastos de gestión o en construcciones superfluas.

Una segunda advertencia se refiere al **criterio de conservación** de los bienes de que dispone-

<sup>61</sup> Mt 19, 21.

mos. Actualmente, en casi todas partes, las obligaciones civiles y sociales a que estamos sometidos por ley son muchas, las cargas financieras de las estructuras y de su mantenimiento bastante gravosas, las posibilidades de invertir y capitalizar son diversas. Por otra parte, está en marcha entre nosotros el reajuste de las presencias y la organización de los recursos. No me detengo sobre problemas más puntuales, que serán objeto de orientaciones específicas por parte del Dicasterio competente.

Me apremia, en cambio, evidenciar, en el espíritu de nuestra pobreza, el principio de la pronta disponibilidad de los recursos para el apostolado: y, por tanto, de la no capitalización como fin en sí misma en edificios, en posesiones o en dinero. Pueden insinuarse también entre nosotros una mentalidad y una praxis orientadas a acumular, para asegurar un provecho tenuemente o lejanamente relacionado con la misión.

Conjugar confianza en la Providencia y prudente previsión es una tarea ardua y no siempre descifrable a primera vista. La tensión, sin embargo, debe ser mantenida sabiamente, para no correr el riesgo de gestionar los bienes sin previsión y, por otra parte, para evitar planteamientos exclusivamente especulativos, donde se puede perder lo que con tanta creatividad y corazón podía ser empleado inmediatamente en favor de la gente. Es el caso de recordar la afirmación de Don Bosco: «Lo que tenemos no es nuestro, sino de los pobres»<sup>62</sup>.

<sup>62</sup> MB V, 682; MBe V, 485.

## ***Solidaridad***

Ya hemos aludido a la **solidaridad**, como elemento determinante en el cuadro normativo de la

pobreza salesiana. No se trata de algo «opcional», sino de un deber constitucional, que afecta a nuestra identidad comunitaria de consagrados e hijos de Don Bosco.

No os oculto que, precisamente en este ámbito, junto a situaciones ejemplares de comunicación de bienes en la Congregación, hay otras de evidentes desigualdades: en la misma Inspectoría hay obras que disponen de notables medios financieros y de abundantes reservas, mientras otras padecen escasez de recursos y se ven limitadas en las posibilidades de la misión.

Estas situaciones deben ser afrontadas con serenidad, pero con determinación, y resueltas en fechas inmediatas por los organismos comunitarios competentes: Consejo de la casa, Consejo Inspectorial, Capítulo Inspectorial. En particular, el gobierno inspectorial debe llegar a indicaciones precisas para la conducción económica de las comunidades locales y de la Inspectoría, según el dictado del art. 197 de los Reglamentos: «El Inspector, con el consentimiento de su Consejo, determinará las cuotas que exijan las necesidades de la Inspectoría, las notificará a las casas, y hará retirar el dinero que resulte sobrante. Preparará un plan periódico de solidaridad económica entre todas las casas de la Inspectoría, con objeto de ayudar a las más necesitadas...»<sup>63</sup>.

La solidaridad entre las comunidades es norma para la Inspectoría y debe estar organizada desde el nivel inspectorial, donde se tiene una visión más amplia y objetiva de la misión de las diversas comunidades locales.

En algunos casos, lo reconozco, hará falta una auténtica conversión, un completo cambio tanto de mentalidad como de praxis. Pero es necesario ha-

<sup>63</sup> R 197.

cerlo, con espíritu de disponibilidad y desprendimiento, seguros de que una gestión más solidaria construye fraternidad, ofrece posibilidades inespereadas a la misión, garantiza una mayor fidelidad y transparencia en el testimonio personal de los hermanos y permite destinar recursos también para las necesidades urgentes de la Iglesia y de la gente.

### *Educar para el uso de los bienes*

Educar con el testimonio, las enseñanzas y adecuadas experiencias. Hay que deshacer una fascinación, una especie de idolatría de la que no están libres los jóvenes. También ellos quieren poseer para imponerse, gozar y aparentar: dinero, vestidos, moto, ordenador, vacaciones. Muchas veces con absoluta ignorancia de las necesidades de quien vive cerca de ellos. Esto puede suceder en nuestros mismos ambientes, si bien últimamente se ha hecho visible el esfuerzo de sensibilizar a los jóvenes en la solidaridad, con una buena respuesta por su parte.

Hay una forma de vida que hemos de sugerir, atenta a todas las necesidades de la persona, no compaginable con el consumismo ni con el derroche. Puede servir de ejemplo la organización de familias que se proponen vivir con lo necesario y contener los gastos superfluos.

Hay un respeto y un cuidado de los bienes comunes, que se debe subrayar: el ambiente, la naturaleza, la vegetación, el espacio vital.

Hay que ofrecer, sobre todo, una visión cristiana de la jerarquía y de la finalidad de los bienes y de su gestión privada y social. La tendencia dominante hoy en la sociedad no transmite tal visión. Se requiere, pues, un suplemento de experiencias específicas

y de iluminación para hacerla comprender y asimilar. En esta línea se encuentran las diversas formas de voluntariado, las colaboraciones en causas humanitarias, las informaciones sobre problemas gravísimos, como el hambre, la explotación de los débiles, la desocupación endémica, de los cuales sólo ocasionalmente se ocupan los medios de comunicación. A las llamadas a la caridad y a la organización de prestaciones voluntarias, hay que añadir una correcta visión social de las situaciones, que haga surgir las causas generadoras y sugiera las eventuales líneas de soluciones también estructurales.

El CG23 subrayaba la urgencia de formar a los jóvenes en la *dimensión social de la caridad* en el contexto de la educación para la fe<sup>64</sup>. En efecto, ésta no puede dejar de sentirse comprometida, según lo que decía Juan Pablo II en el mensaje para la Cuaresma: «Existen situaciones de miseria permanente que han de sacudir la conciencia del cristiano y llamar su atención sobre el deber de afrontarlas con urgencia, tanto de manera personal como comunitaria»<sup>65</sup>.

<sup>64</sup> cf. CG23 209-214.

<sup>65</sup> Juan Pablo II, Mensaje para la Cuaresma de 1999.

### ***Amar a los pobres en Cristo***

Amar la pobreza quiere decir sentirse pobre entre los pobres. Nuestra preparación cultural y nuestra reflexión de sacerdotes y educadores nos coloca casi naturalmente en condición de seguridad, de prestigio, de suficiencia, de relaciones con un cierto ceto social. Para algunos, esto puede convertirse en apetencia y deleite. Desde esta posición extendemos nuestra mano y nuestra mirada hacia aquellos que están en la miseria, con la beneficencia y las iniciativas.

Pero, a menudo, permanecemos psicológicamente distantes, sin participar en los sufrimientos de los pobres, ni recibir sus riquezas de humanidad. Una exposición clara sobre la pobreza no puede sino ser saludable para la comunidad. Para una renovada meditación de la importancia de nuestra opción preferencial por los pobres, os indico la carta circular *Sintió compasión de ellos*<sup>66</sup>.

<sup>66</sup> ACG 359.

No en todas las obras la acogida, la ayuda y la participación pueden asumir las mismas modalidades. De todos modos, es interesante que en ninguna falte el conocimiento de las pobrezas que hay a su alrededor o lejos, el conocimiento de sus raíces en las personas que las sufren y en nuestros comportamientos: es importante que se pueda asegurar que tales pobrezas encuentran espacio en el corazón y en las iniciativas de la comunidad. Una Iglesia capaz de compasión es una de las demandas urgentes en este tiempo en el que los problemas de que hablamos conmueven a la opinión pública.

A esto nos invitan las Constituciones: «El espíritu de pobreza nos lleva a ser solidarios con los pobres y a amarlos en Cristo. Por tanto, nos esforzamos en estar a su lado y aliviar su indignancia, haciendo nuestras sus legítimas aspiraciones a una sociedad más humana»<sup>67</sup>.

<sup>67</sup> Const. 79.

## Conclusión

«A los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos»<sup>68</sup>. El de María es el primer canto de una persona humana que Lucas pone en el Evangelio. Introduce e interpreta la historia de Jesús con la clave de la historia de la salvación, como paradigma y momento definitivo de ésta.

<sup>68</sup> Lc 1,53.

María cuenta no sólo su experiencia personal de elección y regocijo, sino que da una visión de la historia humana y confiesa las energías que la mueven: Dios es el protagonista con su amor manifestado en el poder, puesto al servicio de la misericordia. Los pobres de la tradición bíblica son los primeros destinatarios, escogidos como «lugar» de la revelación de tal poder y misericordia y como motor de la historia. La riqueza y la potencia identificadas con la soberbia humana caminan indefectiblemente hacia la extinción y, dejadas a sí mismas, también hacia la degradación y la corrupción.

La historia vuelve a comenzar siempre por los pobres y se abre al futuro según la medida de su esperanza.

En la vigilia del Tercer Milenio, los temas de la pobreza y de la riqueza, del poder y de la dignidad humana se han vuelto prioritarios. La conversión del secularismo autosuficiente al Dios vivo, en este momento histórico, está colocada en estrecha relación con la posesión, el destino, la jerarquía y el uso de los bienes materiales y culturales. El *Magnificat* parece resonar como un programa para nuestros tiempos.

¡Que María nos ayude a creer, a esperar y a amar según la visión de su Cántico!

Juan E. VECCHI  
*Rector Mayor*



## 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

### 2.1. CELEBRACIÓN SALESIANA DEL JUBILEO

#### Comunicado del Rector Mayor

Una de las preguntas que últimamente se me hace con frecuencia es: Estamos próximos al 2000, el gran Jubileo de la Iglesia: ¿han programado algo especial los Salesianos para celebrar este paso al nuevo milenio?

Con esta comunicación respondo a la pregunta.

Desde el comienzo de la preparación a las celebraciones del Jubileo, considerando el movimiento que habría en todas las iglesias y en la misma Iglesia universal, indicamos un criterio: Cada comunidad salesiana, con los jóvenes, los padres y los colaboradores, **participe, ante todo, en lo que organicen las iglesias locales.** Por ejemplo, el día 2 de febrero se celebrará en todos los lugares la jornada de la Vida Consagrada. Tomen parte en ella los Salesianos. Probablemente habrá celebraciones y gestos de reconciliación. Los Salesianos hagan con la Iglesia la preparación y participen, después, en el gesto que realice el pueblo de Dios. Desde las diócesis partirán peregrinos a Roma o a Tierra Santa. Nosotros no haremos una convocatoria mundial de hermanos ni de jóvenes. Se invita a unirse a las que la Iglesia indique: por ejemplo, el Encuentro para la Jornada Mundial de la Juventud en Roma.

No obstante hemos programado **algunos actos** que no requieren movimientos masivos de gente a nivel mundial.

El **primero** será el «Encuentro de Jóvenes» que se celebrará en el Colle Don Bosco, el mes de agosto de este año. Es a nivel europeo. El encuentro mundial se hará coincidiendo con la Jornada de la Juventud en Roma, el año 2000. El «Encuentro del 99» está limitado en cuanto al número de participantes. Se trata sólo de los animadores y, de éstos, los más maduros: 800 en total. Deberán profundizar en la espiritualidad salesiana ante los umbrales del tercer milenio, de tal forma que podamos, después, perfeccionar el itinerario que estamos proponiendo. En el encuentro juvenil mundial de Roma, habrá posibilidad para una reunión del Movimiento Juvenil Salesiano.

El **segundo** acontecimiento será **la reunión de las ramas de la Familia Salesiana**. También ésta estará limitada en cuanto al número de participantes: serán convocados solamente los Superiores y las Superiores Generales con sus Consejos. Tratarán sobre cómo animar la Familia Salesiana en la nueva fase que estamos viviendo. Desde 1972 han aumentado las ramas o Grupos que forman parte de la Familia, y todavía hay en espera más de media docena que han pedido pertenecer. Cada una de las ramas ha creado un movimiento propio de seglares en torno a sí. Se han escrito los textos de organización y de espiritualidad de los diversos Grupos. Se ha elaborado la Carta de Comunión. Es interesante ahora pensar cómo se puede desarrollar la misión común. De todo esto hablarán los Superiores y las Superiores Generales y los Consejeros en la asamblea que tendrá lugar en enero del 2000.

La **tercera** iniciativa es **la expedición misionera**. Queremos hacer una extraordinaria, que proporcionalmente corresponda a un misionero por Inspecto-

ría: entre noventa y cien misioneros. La intención es reforzar algunas misiones todavía débiles y aisladas o que se están acercando a la autonomía; y abrir nuevos frentes, sobre todo en Asia que parece ser la frontera del Tercer milenio. Es necesario que los Superiores hablen de ello en las Inspectorías y se agilicen las solicitudes que los hermanos, inspirados por Dios, quieran presentar al Rector Mayor. El Consejero para las Misiones ha enviado una carta a todas las casas de formación y van llegando respuestas. Pero yo espero que, también, hermanos maduros y todavía en buenas condiciones físicas soliciten hacer una experiencia de este tipo.

Además: en la última sesión hemos deliberado hacer con todos los Salesianos, Inspectorías y Casas **una celebración**, análoga al «acto de abandono» en María Auxiliadora del año 1984 y a la renovación de la profesión del 1988. Puede ser *un camino de conversión unido a un momento celebrativo convenientemente preparado*. Oportunamente se ofrecerá algún subsidio o material para la celebración. No hemos querido pedir obras especiales que carguen a las Inspectorías con nuevos compromisos: cada una es libre de hacer lo que crea conveniente. Tampoco hemos querido organizar otros convenios que requieran movimientos posteriores. En cambio, el acto comunitario como el que he citado nos ayudará a vivir juntos la extraordinaria circunstancia del paso del milenio. Está bien recordar que en el paso del siglo diecinueve al veinte, don Rúa puso en manos del Sagrado Corazón de Jesús la Congregación Salesiana.

A todo esto, que constituye la parte principal, se pueden añadir **las inversiones** que estamos haciendo en Roma para mejorar la Casa destinada a los sacerdotes estudiantes que de Italia o del extranjero vienen a las Universidades romanas, las reestructuraciones y construcciones en la Universidad, las obras de adapta-

ción del «Salesianum» en nuestra Casa Generalicia para una mayor capacidad y para adecuarlo a las normas europeas y el embellecimiento y mejora de la Iglesia de Don Bosco en el Colle.

Hay también otras cosas menores, no extraordinarias, como la publicación de una edición actualizada de «**Don Bosco en el Mundo**». La Universidad Salesiana tiene sus jornadas en el conjunto de las iniciativas de las Universidades romanas, y de la misma manera otros sectores o instituciones podrán tener iniciativas propias, según el espíritu que arriba hemos indicado.

¡No nos quedaremos con los brazos cruzados! Es necesario desear y rezar para que todo esto sirva para una renovación real y para que el nuevo milenio nos traiga un aumento de fe en Jesucristo, Camino, Verdad y Vida.

## **2.2. ALGUNAS ORIENTACIONES OPERATIVAS SOBRE LA PRÁCTICA DE LA POBREZA**

Don Giovanni Mazzali  
*Ecómoado General*

Esta intervención guarda relación directa con la carta del Rector Mayor sobre la pobreza y se propone retomar algunos de sus aspectos, desarrollándolos desde el punto de vista práctico y operativo.

### **1. Algunas indicaciones sobre la administración**

Indudablemente, administrar hoy representa un trabajo complejo y técnicamente exigente. El derecho canónico (can. 1284) indica como actitud principal de una sabia administración «la diligencia de un buen padre de familia». Esto, sin embargo, no hay que entenderlo en sentido reductivo, o de más o menos, sino sobre todo como una referencia a motivaciones más profundas para una correcta administración, como aparece subrayado por lo que sigue a continuación en el mismo canon. La complejidad del hecho económico, tanto en relación a la economía misma como a las diversas legislaciones que regulan sus aspectos civil y fiscal, tiene que ser tenida en cuenta en todas sus implicaciones.

Por otro lado, precisamente para evitar ser absorbidos preponderantemente por tareas y funciones exclusivamente administrativas, en el sector económico-

jurídico deberemos valernos del asesoramiento y de la colaboración de profesionales seculares, que sean para nosotros garantía de respeto a las normas civiles y de sana gestión de los recursos.

Esto no significa delegar totalmente en terceros la administración de los bienes que la Providencia pone a nuestra disposición; es más bien una invitación a separar mejor, distinguiendo los aspectos técnico-gestores, de los más específicamente decisionales, de enfoque económico y de destino de los recursos, que no podemos indiscriminadamente delegar, sino que, por el contrario, debemos sentirnos plenamente responsables de ellos.

El espíritu de familia no puede justificar la ineptitud, la superficialidad y la falta de corrección en la administración y en la gestión. Semejantes actitudes pueden causar, y de hecho han causado, en algunos casos, grave daño tanto a las personas como a las instituciones. Animo la tendencia, que ya se va consolidando en muchas Inspectorías, de preparar, con una oportuna formación, a los hermanos que deberán ser encargados del sector administrativo; pero, sobre todo, el esfuerzo laudable de organizar eficientemente el centro inspectorial, de tal forma que pueda servir de mayor apoyo a los ecónomos locales, incluso a través de un inteligente sistema de asesoramiento tanto a nivel contable como a nivel de gestión.

Vengamos a algunos problemas puntuales:

### ***1.1. Los depósitos bancarios y la gestión de títulos y acciones***

Se debe apoyar y apremiar, aunque gradualmente y teniendo en cuenta las exigencias peculiares de algunos contextos, la tendencia a coordinar y unificar a nivel inspectorial la relación con los institutos de crédito. Algunas Inspectorías han realizado ya provecho-

samente una eficaz coordinación en este sentido, bajo la guía y las indicaciones de los Ecónomos inspectoriales, salvaguardando tanto la autonomía constitucional de las diversas casas, como la organización más racional de la solidaridad, además de una mayor transparencia en la gestión y una rápida eficacia en el control.

Por lo que respecta a la gestión de eventuales patrimonios en títulos o acciones, la carta del Rector Mayor contiene ya algunas indicaciones orientativas. Añado otras sólo a nivel práctico:

- La gestión de eventuales reservas por parte de la comunidad debe ser hecha transparentemente y de acuerdo con el centro inspectorial. Se sugiere que reservas de cierta entidad sean gestionadas por responsables de las comunidades con asesoramiento especial y frecuente del Inspector y del Economista inspectorial.
- Ha de evitarse la gestión meramente especulativa de eventuales capitales (cf. *Const.* 187), peligrosa por una parte y a veces dudosa acerca de las complejas finalidades y de los infinitos canales en que se invierte el dinero. Nuestro objetivo no puede y no debe ser el del máximo rendimiento, sino sobre todo el de una escrupulosa y prudente gestión que, valiéndose de los instrumentos más éticamente posibles, nos permita hacer frente a todas las exigencias de nuestra misión juvenil. Es necesario dejarse aconsejar por asesores, sobre todo en el sector financiero, tan complejo y tan variable en el día de hoy; pero conscientes de que nosotros somos los únicos responsables de una gestión que se debe armonizar con las exigencias de nuestra pobreza evangélica y de la misión.
- La finalidad apostólica del dinero que gestionamos se manifiesta claramente por el hecho de

que inmediatamente se gasta y se pone a disposición con mentalidad de solidaridad y, por tanto, gestionado por poco tiempo a través de obligaciones, acciones, fondos comunes de inversión u otros instrumentos hoy en uso. Pero de la misma manera, aún siendo respetuosos con las legislaciones de los diversos estados o regiones, seamos escrupulosos en crear los fondos que debemos retener para nosotros de acuerdo con las leyes.

- La Inspectoría es la sede más oportuna donde constituir «fondos» o «reservas» para subvencionar algunos capítulos de gastos, como por ejemplo para los hermanos en formación, para los hermanos enfermos o ancianos, urgencias o emergencias económico-financieras de las comunidades.

## ***1.2. La contabilidad***

Todos sabemos que una eficiente y escrupulosa contabilidad es condición indispensable para una gestión transparente y perspicaz, que permita valorar con conocimiento gastos y ganancias y la entidad y finalidad de los movimientos financieros. Sobre la base de una buena contabilidad es posible hacer presupuestos creíbles que ayudan y orientan los resultados económico-financieros de las comunidades y de las Inspectorías. Por tanto, se sugiere que se realice una eficaz coordinación entre la Inspectoría y las comunidades, llegando incluso, sobre todo en las realidades más complejas, a una centralización contable que, sin embargo, no comprometa la autonomía financiera de cada una de las comunidades. De esta forma se puede intentar remediar la frecuente debilidad administrativa de algunas casas, se instaura un control puntual y eficaz y se ponen las bases para una mentalidad soli-

daria que no puede menos que dar buenos frutos al conjunto de la Inspectoría. Añado que se han realizado experiencias interesantes en este sentido en la Congregación, respetuosas con nuestra tradición administrativa, pero al mismo tiempo innovadoras en la perspectiva de una amplia y sistemática convergencia. Con buen asesoramiento, con decisión programática y una fuerte y sabia determinación es posible iniciar nuevos caminos también en este sector.

## 2. El testimonio personal de la pobreza

El Rector Mayor se refiere, en su carta, bajo diversos aspectos, a la dimensión personal para vivir y testimoniar la pobreza. En este contexto más operativo me limito a algunas consideraciones puntuales en la gestión y uso del dinero:

2.1. Es importante confirmar que con el voto de pobreza hemos renunciado personalmente a la gestión individual del dinero y de los bienes, confiada por las Constituciones y por los Reglamentos a las figuras clásicas de nuestra tradición salesiana. Ésta comporta la participación y, por tanto, la entrega al director o al ecónomo del dinero que de diversos modos, se pone a nuestra disposición. No hay tradición de peculio privado en nuestra Congregación y sobre este tema, con todas sus implicaciones, recuerdo la intervención de mi predecesor (cf. ACG 354, don Omero Paron, *El peculio*).

2.2. Respecto a *las tarjetas de crédito* estaría bien, por lo mismo, armonizar su empleo con el espíritu y la letra de la Regla. Por definición, las cartas de crédito son personales y guardan relación con una cuenta bancaria. En sí mismas

son un buen instrumento de control, en cuanto que cada gasto se contabiliza doblemente. Pueden convertirse en un abuso cuando en la práctica avalan un sistema de autogestión económica en contraste con la pobreza. De acuerdo con las legislaciones de los diversos países, es necesario que cada Inspectoría establezca, en el uso de las tarjetas de crédito, normas que salvaguarden tanto los aspectos individuales como comunitarios en la práctica de la pobreza evangélica.

- 2.3. Otro problema que surge hoy con cierta frecuencia son las *cuentas bancarias personales*. Algunos hermanos, sobre todo por la variedad de formas como reciben un estipendio, están obligados a tener una cuenta personal, a veces exigida expresamente por la forma de pago y por la entidad que lo paga. Esto sucede también, sobre todo en algunas naciones, con la pensión de ancianidad. No preocupan tanto las modalidades de pago, como sobre todo la deformación de la mentalidad y de la praxis que de ello se podría derivar: gestión autónoma de la comunidad por cuanto respecta a los propios gastos «personales» y, al mismo tiempo, «dependencia» de la comunidad para todos los otros gastos y consumos. Si hay que abrir cuentas bancarias o postales personales por razones legítimas, debe ser siempre de acuerdo con el Inspector, y dando, regular y transparentemente, cuentas al director de la comunidad propia. Dentro de los límites posibles, tales cuentas bancarias sean «transitorias» y las sumas ingresadas traspásense, a continuación, a la cuenta de la comunidad. Finalmente, es obligatorio actuar en estas cuentas, siempre, con dos firmas, la pri-

mera será la del titular y la segunda la del ecónomo de la casa o del Ecónomo inspectorial. Sin duda que son muy variadas las razones que tal vez han inducido a los hermanos a abrirse una cuenta personal en un banco o en una oficina postal: falta de afecto en las relaciones comunitarias, enfrentamientos con superiores, sentido de frustración y de inseguridad, sincera intención de desviar sumas de dinero por modos de gestión descuidados e incorrectos. Precisamente por esto no me atrevo siquiera a hacer un juicio de valor. El Señor que conoce el interior del corazón y las intenciones lo juzgará. Estoy seguro que todos los hermanos, sin embargo, ansían un testimonio transparente de los valores de la pobreza, del desprendimiento y de la templanza, sobre todo en las relaciones con los jóvenes a los que han sido mandados.

### 3. La solidaridad inspectorial

En la carta del Rector Mayor se hace referencia, muchas veces, a la solidaridad como un elemento característico para testimoniar nuestra pobreza. Yo mismo (cf. ACG 361, don Mazzali, *Pobres y solidarios*) he tratado ya este tema, presentando algunas indicaciones a seguir. Añado otros elementos orientativos.

Hay que apuntar hacia una organización estructurada de la solidaridad en cada Inspectoría, partiendo del artículo 76 de nuestras *Constituciones*: «Cuanto tenemos, lo compartimos fraternalmente con las comunidades de la Inspectoría y somos solidarios con las necesidades de toda la Congregación, de la Iglesia y del mundo». Confirmando, por tanto, que la solidaridad es uno de los principios reguladores de nuestro uso de los bienes y del dinero y la organización de la pra-

xis económica debe orientarse en tal sentido en todas nuestras Inspectorías.

Esta responsabilidad está confiada directamente al Inspector y a su Consejo: *«El Inspector, con el consentimiento de su Consejo, determinará las cuotas que exijan las necesidades de la Inspectoría, las notificará a las casas, y hará retirar el dinero que resulte sobrante»* (R 197).

Sobre estos dos aspectos, la cuota y lo sobrante que hay que enviar a la Inspectoría, existen formas muy variadas en la Congregación y esto es ciertamente justificable, dada la gran variedad de situaciones y contextos en los que trabajamos. Es, sin embargo, indispensable que todas las Inspectorías afronten con determinación el problema y definan con claridad la praxis a seguir, para evitar abusos e incorrecciones que, a largo plazo, tienen consecuencias negativas sobre toda la comunidad inspectorial. Aunque sea a su medida, todas las comunidades deben contribuir a las necesidades de la Inspectoría y de aquellos que trabajan por el bien de todos. Además, no siendo unívoca la interpretación de lo que se debe considerar dinero sobrante, es necesario que el Ecónomo inspectorial, con ayuda de asesorías específicas, afronte el problema y proponga soluciones razonables y respetuosas con la peculiaridad de las diversas obras. Tal plan deberá ser verificado por el Consejo Inspectorial y, después, oportunamente sometido a la aprobación del Capítulo Inspectorial, como norma para la Inspectoría (cf. R 58, 3).

Me permito finalizar estas puntualizaciones, no exhaustivas, resaltando los signos positivos que he podido constatar en la Congregación en estos últimos años. A nivel inspectorial, aunque a veces todavía con cierta dificultad, hay preocupación por lograr una inteligente y correcta centralización como garantía fundamental de transparencia y de solidaridad. Mundial-

mente, se advierte que es fuerte el sentido de Congregación y que se responde con ayudas concretas en ocasiones de calamidades o de necesidades urgentes. El Fondo de solidaridad del Rector Mayor está bien alimentado, gracias a la aportación de muchos, y puede intervenir oportunamente en casos de necesidad, en todos los contextos.

Naturalmente no faltan problemas y algunas Inspectorías están muy preocupadas por la capacidad económica general y la posibilidad de afrontar situaciones nuevas y muchas veces complejas.

El ideal de pobreza evangélica propuesto a todos en la carta del Rector Mayor representa el estímulo y la guía para renovar nuestra praxis y hacer cada vez más creíble nuestro testimonio ante los jóvenes y ante el mundo.



## 4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

### 4.1. CRÓNICA DEL RECTOR MAYOR

Desde el día 1 de diciembre de 1998 hasta el 22 de enero de 1999, la principal ocupación del Rector Mayor ha sido la de presidir la **sesión plenaria invernal del Consejo General**, lo que sin embargo no le ha impedido dedicarse al trabajo normal de animación y a algunas visitas significativas. Ya en el anterior número de las ACG se recordaron la participación en la «Reunión» internacional sobre «muchachos de la calle» el 7 de diciembre y la participación en las celebraciones conclusivas del cincuenta aniversario de «Borgo ragazzi Don Bosco» en Roma, el 8 de diciembre (Cf. ACG 366, pag. 84).

El Rector Mayor pasa la Navidad en la Pisana, en clima de familia, con los miembros del Consejo General y los hermanos de la Casa Generalicia.

A finales de año, como es tradición, presenta el *Aguinaldo 1999*, en la Casa Generalicia de las FMA.

Comienza el nuevo año, siempre según la tradición, celebrando la Misa del día 1 de enero en el **Auxilium** y la del día 6, fiesta de la Epifanía, en la **Casa Generalicia FMA**.

Una cita importante del mes de enero son las Jornadas de Espiritualidad de la Familia Salesiana, que este

año se han celebrado en Barcelona, España. Inspirándose en el Aguinaldo, tiene como título: *La experiencia de Dios Padre en la Espiritualidad Salesiana*. Se pueden encontrar algunos párrafos de la crónica en el número 5.2 de estas ACG. El Rector Mayor, participando en los trabajos de las Jornadas, presenta su comentario al Aguinaldo y preside la Eucaristía del domingo día 17. En la intervención de clausura, al final de la mañana del 17, subraya la *novedad del desarrollo de las Jornadas de Espiritualidad que este año se han realizado fuera de Roma. Hace notar, además, que el lugar elegido, Barcelona, es una tierra muy propicia para muchos recuerdos que en esta ciudad están ligados tanto a Don Bosco, como a don Rinaldi y a la Cooperadora doña Dorotea de Chopitea Serra: el Fundador, un sucesor santo y los Cooperadores*.

El sábado 16 de enero el Rector Mayor tiene ocasión de ir a la obra salesiana de Sarriá: visita la casa inspectoral ampliada y reestructurada y la Escuela Universitaria Salesiana. Después de la cena, en la casa de Barcelona-Rocafort encuentra y saluda a los hermanos de la comunidad e inmediatamente después, juntamente con los

participantes de la Semana de Espiritualidad, asiste en el teatro a un espectáculo ofrecido por los/as jóvenes antiguos/as alumnos/as del Instituto Salesiano de Barcelona-Sarriá.

Terminados los trabajos del Consejo General, del 30 de enero al 3 de febrero el Rector Mayor va a Valencia, España, para la celebración del Centenario de la presencia salesiana en aquella ciudad.

Al llegar a Valencia tiene una reunión con los hermanos de la Casa «San Antonio Abad» de la Calle Sagunto. Posteriormente se reúne con los jóvenes en los locales de la Parroquia de San Antonio y luego se traslada a la comunidad de los postnovicios para rezar las Vísperas, dar las Buenas Noches y cenar con ellos.

El domingo 31 de enero el Rector Mayor va a la sala de reuniones del Colegio Sagunto donde se encuentra con un grupo de representantes de la Familia Salesiana; después pasa a la iglesia parroquial para presidir la celebración eucarística.

Al final de la Santa Misa, en la sacristía, el Rector Mayor recibe el saludo de muchas personas y diversas autoridades. Concede una breve entrevista al *Canal 9*, una TV local, y luego, acompañado por la música, sale a la plazoleta delante del Colegio, donde bendice e inaugura el nuevo monumento a Don Bosco.

Por la tarde en el Colegio «San Juan Bosco» asiste a un espectáculo teatral organizado por el grupo *Entre*

*Amics* del Centro Juvenil Salesiano de aquel Instituto titulado *Scindler*, que sigue y recorre la trama del famoso film sobre el drama de los judíos en la última guerra mundial.

Cena en el colegio «María Auxiliadora» de las FMA, que está a poca distancia del Colegio Sagunto.

El lunes 1 de febrero, por la mañana el Rector Mayor se reúne con periodistas de varios medios de comunicación social: *Levante*, *Las Provincias*, *Europa Press*, *Agencia EFE* y *el Boletín Salesiano*. Por la tarde se encuentra con los alumnos del último curso del Colegio Sagunto y, posteriormente, con los profesores seglares. También visita el despacho del coordinador de los Centros Juveniles, donde está la sede de la Federación de los Centros de la zona de Valencia y la Confederación de todos los centros de España.

Al atardecer, tras la visita al cementerio de Benimachet, en las afueras de Valencia, donde, junto a otros Salesianos, están sepultados seis de los mártires salesianos víctimas de la persecución de 1936, viaja al colegio salesiano de Burriana. Aquí asiste a un espectáculo en su honor, bendice los locales para la catequesis parroquial, visita el Centro Juvenil donde contesta, en directo, a una serie de preguntas sobre su jornada, sus impresiones sobre la obra salesiana de Burriana, y el aspecto misionero de la Congregación Salesiana.

El martes 2 de febrero el Rector Mayor se traslada a Zaragoza. Hace

una visita al Santuario de la Virgen del Pilar y a la cercana catedral, visita al Arzobispo y va al Colegio Salesiano «Nuestra Señora del Pilar», donde se reúne con los Salesianos, el personal docente y los jóvenes.

Por la tarde se llega a La Almunia de Doña Godina. Aquí hay dos comunidades salesianas: el colegio salesiano con escuelas profesionales, con cerca de 600 alumnos, de los cuales 130 son internos, el oratorio festivo, la sede de las ADMA y la Residencia Universitaria. Tras haber visitado todo el complejo académico y de haber hablado con los hermanos, vuelve a Zaragoza donde al atardecer, en la iglesia parroquial, preside la Concelebración Eucarística.

El miércoles 3 de febrero el Rector Mayor regresa a Roma.

Pocos días después, el Rector Mayor tiene el compromiso de otro viaje: del 6 al 13 de febrero está en Kenia, para participar, juntamente con algunos Consejeros, en la *Visita de conjunto* del África anglófona y para visitar algunas presencias salesianas de la zona.

El domingo 7 de febrero en **Nairobi Upper Hill** el Rector Mayor preside la celebración eucarística en el santuario de María Auxiliadora.

Poco antes de la Santa Misa tiene lugar la festiva acogida por parte de los presentes. Al son de la banda del *Savio Youth Centre* de Kamuli, en Uganda, don Vecchi es acompañado al altar, donde se reviste los hábitos y las insignias de jefe, según los usos y la tradición del pueblo Masai.

Por la tarde, en el santuario transformado en teatro, se desarrolla el encuentro-espectáculo con los jóvenes: danzas y cantos según las costumbres y tradiciones locales.

Por la noche, en el salón que está encima del santuario, se reúnen los Salesianos, las FMA y algunas Cooperadoras para encontrarse con el Rector Mayor, el cual, en su intervención, comunica noticias relativas a la Congregación.

El lunes 8 de febrero el Rector Mayor vuela a **Moshi**, para saludar a los novicios y a los postnovicios, que lo acogen con ambiente de fiesta, vestidos según las costumbres tradicionales de las tribus Masai. Luego se reúne con los Salesianos y algunos Cooperadores y Cooperadoras, a los cuales, tras el intercambio de saludos, manifiesta las impresiones que experimenta visitando las presencias salesianas en el mundo. Al atardecer del lunes 8, el Rector Mayor regresa a Nairobi para hacer la «Visita de conjunto» en la casa de las *Dimesse Sisters Karen*.

La Visita de conjunto ocupa desde la tarde del lunes 8 hasta el viernes 12 de febrero, según el calendario, y comprende momentos de oración, reuniones de asamblea y de grupos.

Durante la mañana del jueves 11, el Rector Mayor recibe la visita del Obispo de Lilongue en Malawi, Mons. Tracisius Ziyaye, con el que se entretiene familiarmente. Por la tarde, va a la casa inspectorial de *Upper Hill* donde, en el Santuario de María Auxiliado-

ra, tiene lugar la ordenación diaconal de nueve hermanos. El obispo ordenante es el nuncio apostólico Mons. Tonucci.

Después de la ordenación diaconal, el Rector Mayor marcha a *Nairobi-Utume*, comunidad del teologado internacional, donde da las Buenas Noches y se sirve la cena.

El viernes 12 de febrero por la mañana, el Rector Mayor preside la Celebración Eucarística y por la tarde concluye los trabajos de la «Visita de conjunto». Al atardecer, tras la liturgia de las Vísperas, entrega a todos los presentes una cadena con el colgante de África atravesada por una cruz. Después de la cena, en la sala de la televisión se reúne para un momento de fraternidad y alegría salesiana.

El sábado 13 de febrero don Vecchi, tras despedirse de los participantes en la «Visita de conjunto», deja la casa de las hermanas y va, en primer lugar, a visitar dos presencias salesianas: la escuela profesional de *Boy's Town* y la obra de *Bosco Boys*; después, come en la cercana sede inspectorial de las FMA.

De vuelta en *Upper Hill*, al atardecer va al *Kenya National Theatre* donde se ha organizado un espectáculo titulado *The Witness*, con objeto de sacar fondos para becas para jóvenes con capacidad y deseosos de estudiar, pero pobres y sin medios. El espectáculo había sido organizado por los teólogos salesianos de *Utume*, por las novicias FMA, por jóvenes de *Upper*

*Hill*, por el grupo de jóvenes de la Catedral de Nairobi y por las niñas que viven en torno a la casa del noviciado de las FMA.

Acabada la cena, marcha al aeropuerto y regresa a Roma.

Después de ni siquiera una semana en la sede, el 19 de febrero el Rector Mayor parte de nuevo directo a **Guwahati, Assam, India**, para predicar los Ejercicios Espirituales a los Inspectores y a los Consejeros Inspectoriales de las ocho Inspectorías de la India y para la fiesta anual del Rector Mayor (*Rector Major's Day*), programada este año en la India.

A causa de desajustes en los horarios del vuelo de New Delhi - Guwahati, el Rector Mayor se detiene un día en New Delhi, y de esta forma tiene la oportunidad de visitar las casas de *Alaknanda* y de *Okbla*.

El domingo 21 de febrero llega a Guwahati. Tras un alto en la sede inspectorial, por la tarde visita al Obispo Salesiano de la diócesis, Mons. Thomas Menampampil, y en seguida sale para Shillong, donde tendrían lugar las jornadas de retiro en el *Pastoral Centre*. De camino se detiene en el aspirantado, donde es acogido entre músicas de la banda y danzas de los aspirantes.

Por las tardes de los días del retiro, el Rector Mayor tiene la oportunidad de visitar varias presencias salesianas o de la Familia Salesiana, acogido en todas partes con mucha alegría. El

lunes 22 de febrero va al noviciado de *Sunnyside*, donde, además de los novicios, encuentra a la Madre General y algunas novicias de la congregación fundada por Mons. Hubert D'Rosario: *Visitation Sisters of Don Bosco*.

El martes 23 visita la escuela *Fr. Hopewel Helias*, cercana a la parroquia del Divino Salvador, y después se reúne con las FMA del *Auxilium Convent*, con la Inspectora, las hermanas, las novicias y algunas postulantes.

El miércoles 24 de febrero, va a la casa de las *Missionary Sisters of Mary Help of Christians* en *Peachlands Laitumkhrach*, y tiene un encuentro con la Madre General y algunas novicias y aspirantes. Antes de acabar el día es acompañado al *Sacred Heart College* de Shillong, sede del Teologado, para saludar a los teólogos y a los profesores.

El jueves 25 de febrero, el Rector Mayor es invitado a comer con el Arzobispo de Shillong Mons. Tarcisius Res-to Phanrang, salesiano, y luego pasa al *St. Anthony College* para reunirse con algunos profesores de aquel complejo universitario.

El viernes 26 de febrero, el Rector Mayor va al *Sacred Heart Convent* de las FMA en el barrio *Mawlai* para reunirse con 317 *Salesian Youth Leaders*. Los jóvenes le reciben con cantos y danzas. En su intervención el Rector Mayor invita a los jóvenes a valorar el don de la vida.

El sábado 27 de febrero, por la mañana, el Rector Mayor deja el *Pasto-*

*ral Center* y va al *Teologado*, donde bendice el Museo de las culturas indígenas, y después se dirige al campo de deportes del «St. Dominic Savio Parish» para celebrar el *Rector Major's Day* en la India.

Después de que el Inspector P. Dominic Jala, una vez saludados los Obispos presentes y los participantes en la manifestación, da la bienvenida oficial y presenta a don Vecchi, trazando el curriculum de su vida, comienzan los diversos números de la velada. La parte más importante son las danzas de los diversos grupos étnicos del Noreste: Khasi, Adivasi, Tripuri, Mizo, Rongmei, Assamese, seguidos por varios grupos de los Institutos salesianos y de las hermanas. Concluye el acto con el himno a Don Bosco.

Por la tarde el Rector Mayor es acompañado a *Youth Centre*, donde bendice el pabellón de deportes y descubre una lápida como recuerdo. Terminado el encuentro, el Rector Mayor se dirige a la *Don Bosco Technical School*, donde se reúne con los hermanos, y a continuación celebra la Eucaristía y comparte la cena fraterna seguida de una breve sobremesa.

El domingo 28 de febrero, el Rector Mayor se presenta nuevamente en el *Sacred Heart College* para una reunión con los Cooperadores, los Antiguos Alumnos y los miembros del *Bosco Apostolic Group*. Sigue, en el patio de la Parroquia Santo Domingo Savio, la celebración de la Santa Misa animada por los jóvenes con cantos y dan-

zas, a la que asistieron unas 7000 personas.

Por la tarde el Rector Mayor deja Shillong y regresa a Guwahati donde, al atardecer, visita el Instituto *Holy Child*.

El lunes 1 de marzo, de madrugada, celebra la Santa Misa en la Casa General y sede del Juniorado de las *Missionary Sisters Mary Help of Christians*. Inmediatamente después, en el *Don Bosco School*, contiguo a la Casa inspectorial, se encuentra con los jóvenes y los profesores y, luego, en la sede inspectorial, pasa por los diversos sectores de animación.

La última visita a una presencia salesiana en Guwahati es para la escuela de *Maligaon*, donde se reúne con los estudiantes. Después de la comida, el Rector Mayor parte de nuevo para New Delhi. Aquí visita el *SPCI Centre*, sede de los diversos servicios de animación de la Conferencia Inspectorial de la India. En el Instituto de *Okbla* bendice nuevas máquinas para la mecánica y concluye la jornada con la cena en compañía de los hermanos y las hermanas FMA de New Delhi, en la casa de *Alaknanda*. Y regresa a Roma.

El lunes 8 de marzo, el Rector Mayor celebra en la *UPS* la fiesta de la Comunidad universitaria, en la que se conmemora el veinticinco aniversario de la concesión del título de Universidad. Asistió también el Presidente de la República Italiana, el honorable Oscar Luigi Scalfaro.

El 13 de marzo, el Rector Mayor, en la sede central de las *VDB* en Ro-

ma, vía Aureliana 53, se reúne con la Responsable Mayor y su Consejo y bendice los nuevos locales construidos para ampliar de la sede.

El jueves 18 de marzo, el Rector Mayor sale para **Munich**, con el fin de visitar algunas presencias de la Inspección de Alemania Sur y en particular el estudiantado filosófico – pedagógico de Benedikbeuern y la obra de Waldwinkel.

En Múnaco el Rector Mayor visita el *Salesianum*. Es una presencia salesiana significativa, que comprende un internado para artesanos y estudiantes y el oratorio. Los jóvenes están divididos en grupos de 25, con un responsable que se preocupa también de su atención pedagógica y religiosa.

El Rector Mayor visita después la editorial *Don Bosco Verlag* y concede una entrevista a los responsables de *Don Bosco Magazin*, el *Boletín Salesiano* en lengua alemana.

Al atardecer se traslada a **Benedikbeuern**. Nada más llegar celebra la Santa Misa y después de cenar da las Buenas Noches.

El viernes 19 de marzo, el Rector Mayor recibe a la prensa, los dos periódicos más difundidos de la zona: *Süddeutsche Zeitung* e *Müncherner Merkur* y responde a las preguntas de los periodistas. Visita luego los diversos sectores de la obra salesiana: el Centro de formación juvenil (*Aktionszentrum*), el Instituto de Pastoral Juvenil, la Fundación Católica Instituto Superior de Asistencia Social – Sección

de Benediktbeuern, el Consultorio psico-pedagógico, el Instituto Superior de Filosofía y Teología – Facultad de Teología y, después de la comida, el Centro para el ambiente y la cultura regional.

Al final de la visita a los diversos sectores, el Rector Mayor se reúne con el cuerpo de profesores y después con los estudiantes salesianos.

Terminados estos encuentros, el Rector Mayor se traslada a la capilla para la celebración de las Vísperas, da las Buenas Noches y, luego, todos pasan al refectorio para la cena que concluye con una sobremesa, con cantos, piezas musicales y mimos muy interesantes.

El sábado 20 de marzo, el Rector Mayor se traslada a **Waldwinkel**. Celebra la Santa Misa en honor de San Juan Bosco, habla a unos setenta hermanos de la Inspectoría llegados para reunirse con él y visita la obra que acoge a alumnos minusválidos de diversas clases. Éstos aprenden en el centro alguna profesión apropiada a sus posibilidades de tipo manual o también de oficina.

Vuelto de nuevo a Múnaco, visita al Arzobispo, su Eminencia el Card. Fiedrich Wetter, y luego se traslada al *Salesianum* para la cena, seguida de cantos y mimos interpretados por los hermanos en ambiente de gran alegría.

El domingo 21 de marzo, tras la celebración de la Santa Misa en la ca-

pilla de la sede Inspectorial, regresa a Roma. Como conclusión de la visita, es significativo releer las palabras escritas por el Rector Mayor en el libro de visitas de la sede inspectorial: «La Inspectoría de María Auxiliadora de Munich (Baviera) demuestra vitalidad pastoral, cohesión fraterna y fidelidad a nuestro carisma. Debe afrontar una situación juvenil no exenta de dificultades por cuanto respecta a la educación y a la evangelización, pero lo hace con novedad de iniciativas y con auténtico espíritu salesiano.

Doy gracias a todos por las jornadas transcurridas en las comunidades y pido al Señor que bendiga las personas, las iniciativas y a aquellos a quienes están dirigidas estas iniciativas».

A su regreso a Roma, el Rector Mayor debe dedicarse inmediatamente a los trabajos de la sesión intermedia del Consejo General, que tiene lugar desde la tarde del lunes 22 de marzo hasta el miércoles 31, teniendo como orden del día – como tema principal – la reflexión conjunta de tres Regiones salesianas: la Región Australia – Asia y las dos Regiones de América: Cono Sur e Interamérica, con el fin de conocer cada vez más a fondo la realidad salesiana de estas zonas y determinar orientaciones e indicaciones para acompañar la fidelidad al carisma y el desarrollo de la misión en los diversos contextos. Evidentemente, otros temas más específicos han sido tratados en esta reflexión sobre las Regiones.

## 4.2. CRÓNICA DEL CONSEJO GENERAL

La sesión plenaria invernal del Consejo General –sexta desde el comienzo del sexenio– comenzó el primero de diciembre de 1998 y terminó el 22 de enero de 1999, con un total de 28 sesiones plenarios, acompañadas de otras reuniones de grupos y sectores.

Como siempre, el Consejo desarrolló un intenso trabajo para despachar las diligencias provenientes de las Inspectorías: nombramientos de miembros de los Consejos Inspectoriales y aprobaciones de nombramientos de directores, aperturas y erecciones canónicas de casas y/o actividades (en el período se han abierto 5 casas, han sido erigidas canónicamente 6 y se han clausurado canónicamente 4), diligencias referentes a los hermanos y económico- administrativas.

Se ha dedicado la mayor atención a los temas referentes al gobierno y animación de las Inspectorías y al estudio de algunos problemas de carácter más general, que afectaban al mismo Consejo y a la Congregación en su conjunto. A continuación damos una relación de los argumentos tratados:

### 1. Nombramiento de Inspectores

Han sido muchos los nombramientos de Inspectores que se han hecho durante esta sesión del Consejo, siguiendo el procedimiento habitual para este importante trabajo: esmera-

do análisis de la consulta inspectorial, discernimiento en la sede del Consejo, primera votación sondeo sobre los principales candidatos, votación definitiva con el voto deliberativo sobre el candidato designado. Ésta es la lista (por orden alfabético) de los Inspectores nombrados: Bosio Carlos Alberto, Inspector de Rosario, Argentina; Guijo González José Manuel, Inspector de Centro América; Gustilo Francis, Inspector de Filipinas Norte; Herrero Sanz Miguel Angel, Inspector de Bolivia; Inisan Francis, Inspector de la nueva Inspectoría unificada de Francia; La Piana Calogero, Inspector de la Inspectoría Sicula (Italia); Mendes Joaquim Augusto, Inspector de Portugal; Riva Eugenio, Inspector de la Inspectoría Lombardo-Emiliana (Italia); Smyth Michael, Inspector de la Inspectoría de Irlanda y Malta; Swertvagher Camille, Inspector de Africa Central; Von Spee Meinolf Graf, Inspector de Alemania Norte (véanse algunos datos anagráficos en el n.º. 5.5).

### 2. Relación de Visitas Extraordinarias

Han sido muchas también, en esta sesión plenaria, las Inspectorías o Circunscripciones de las que se ha estudiado en el Consejo la relación de la Visita Extraordinaria, realizada en los meses precedentes. El examen de la

relación - preparada por el Visitador - comporta una profunda reflexión con detenimiento por parte del Consejo, a partir de los datos de la Visita, sobre la realidad salesiana de la Inspectoría, sobre la vida de las comunidades, sobre la significatividad de la misión, sobre el proyecto inspectorial y las perspectivas de futuro.

Éstas son las Inspectorías o Circunscripciones cuya relación ha sido examinada: Argentina-Rosario, Brasil-Porto Alegre, Ecuador, Alemania-München, India-Bombay, India-Dimapur, Italia-Veneta Oeste, Korea, España-Valencia, Uruguay, Zambia-Malawi-Zimbabwe.

### 3. Aprobación de Capítulos Inspectoriales

En el curso de la sesión se ha continuado el examen, con la posterior aprobación, según las Constituciones, de los documentos -deliberaciones y eventuales modificaciones al Directorio- de los *Capítulos Inspectoriales 1998*, enviados por las Inspectorías. En la sesión junio-julio 1998 ya se habían aprobado 38 Capítulos Inspectoriales. En esta sesión los Capítulos examinados y aprobados han sido 36 (más un complemento a un Capítulo ya visto en julio). El examen de los Capítulos por parte de los Consejeros comporta siempre una comparación con nuestros textos fundamentales (*Constituciones, Reglamentos, «Ratio»*) y con las indicaciones y las orientaciones del Capítulo General.

### 4. Informes de cada uno de los Consejeros

Como en otras sesiones plenarias, cada uno de los Consejeros de sector (Formación, Pastoral Juvenil, Familia Salesiana y Comunicación Social, Misiones y Economía), así como también el Rector Mayor y su Vicario, han presentado una breve relación de las principales actividades desarrolladas -personalmente y a nivel de Dicasterio- al servicio de la animación de las Inspectorías y de la Congregación en general.

Se trata de «informes», cuyo objetivo no es sólo ofrecer a todos los Consejeros una visión actualizada del camino recorrido por cada uno de los sectores, sino también reforzar la coordinación y, eventualmente, puntualizar o hacer emerger puntos particulares que requieren un examen más profundo por parte de todo el Consejo.

### 5. Temas de estudio y decisiones operativas

Durante el curso de la sesión, junto a los temas referentes a las Inspectorías y a las Regiones, el Consejo ha afrontado algunos asuntos que se refieren, más en general, al gobierno y a la animación de la Congregación, con atención especial a la programación del sexenio y a la misma vida y acción del Consejo. No han faltado algunas decisiones operativas relacionadas con los temas tratados. Se presentan a con-

tinuación los principales temas de reflexión.

### **5.1. Algunas decisiones operativas**

Con respecto a las estructuras de la Congregación, y para una mejor acción de gobierno y animación, el Rector Mayor con su Consejo ha tomado las siguientes decisiones operativas:

- a) La reunificación de las dos Inspectorías de Lyon y de París en una *única Inspectoría de Francia*, llamada «San Francisco de Sales», con sede en París. La erección de esta Inspectoría llega como conclusión de un camino de discernimiento y de nuevo planteamiento, que ha implicado directamente a las dos Inspectorías francesas, habiéndose hecho una amplia consulta a los hermanos.
- b) Informe positivo para la subdivisión de la Inspectoría de Madrás, India, y la constitución de una nueva Circunscripción en el *Sur Tamil Nadu*. Esta orientación también es fruto del estudio del positivo crecimiento de la Congregación en esta zona y de los resultados de una consulta entre los hermanos. La decisión definitiva se tomará en alguna de las sesiones siguientes.
- c) La aprobación de una *Delegación Inspectorial para Albania*,

dependiente de la Inspectoría Meridional de Nápoles, con el fin de favorecer la coordinación y la animación de las presencias salesianas en Albania.

### **5.2. Plan de renovación y relanzamiento del Boletín Salesiano en el mundo**

Prosiguiendo con el examen del proyecto para *la renovación y relanzamiento del Boletín Salesiano* en el mundo, en sus diversas ediciones y lenguas, el Consejo General ha aprobado un conjunto de propuestas concretas, elaboradas y presentadas por el Dicasterio para la Comunicación Social. Las propuestas recogen y llevan a la práctica las líneas ya indicadas en la sesión anterior (véase todo lo indicado en ACG 365, nº 4.2, págs. 96-97).

### **5.3. Promoción de imagen, relaciones públicas y oficina de prensa**

Retomando uno de los puntos de la programación del sexenio, que ya había sido tratado en líneas generales cuando se propuso el plan de renovación de la *Agencia de Noticias Salesianas*, el Consejo –tras la presentación del Consejero para la Comunicación Social– ha querido definir mejor, con indicaciones operativas concretas, *la oficina de prensa y las relaciones públicas*, al servicio de la Dirección General –en especial del Rector Mayor y

de su Consejo— con tareas específicas de «promoción de la imagen institucional» y de «representación cualificada» (*portavoz*) de la Congregación.

#### **5.4. La estructura del Gobierno Central**

Siguiendo con el estudio del tema referente a las estructuras de gobierno a nivel central, según las indicaciones recibidas del CG24 (nº 191), el Consejo General ha hecho la síntesis de las reflexiones anteriores (cf. ACG 361, nº 4.2 y ACG 365 nº 42.2) a través de un sondeo orientativo, para definir mejor las líneas sobre las cuales continuar el discernimiento, interpelando, además, a las Inspectorías, también en vista del próximo Capítulo General.

#### **5.5. Sugerencias para el 2000: «momento SDB»**

Ante la llegada del gran Jubileo del 2000, el Consejo se ha preguntado si —además de todo lo que se ha indicado respecto de nuestra implicación en las Iglesias locales y sobre algunos momentos especiales a nivel de Congregación, ya programados— no sería oportuno que como Salesianos tuviéramos un momento comunitario significativo. Se han examinado varias propuestas, concluyendo que se considera sin duda muy útil un momento comunitario, entendido como momento de fuerte interioridad, que implique a todos personal y espiritualmente, insertado en

el camino que la Congregación y cada Inspectoría están haciendo ya, en aplicación del CG24, sobre todo sobre la vertiente espiritual (véase, en este número de ACG, la comunicación del Rector Mayor en el nº 2.1).

#### **5.6. Proyectos de adecuación del Colle Don Bosco**

El Consejo General ha examinado algunos proyectos para la adecuación de la estructura del Templo de Don Bosco en I Becchi, que son necesarios y oportunos, para que la Iglesia dedicada a nuestro Padre sea cada vez más acogedora para los jóvenes y peregrinos que van a la tierra natal de nuestro Fundador. Los trabajos comprenden algunas adaptaciones estructurales, especialmente en la iglesia superior, y algunas decoraciones, para las cuales se puede contar con la donación de un bienhechor.

#### **5.7. Pertenencia a la Familia Salesiana del Grupo «Testigos del Resucitado hacia el 2000»**

El Consejo, en base a la documentación presentada por el Consejero para la Familia Salesiana, ha dado su parecer positivo para el reconocimiento de pertenencia a la Familia Salesiana de la Asociación seglar «*Testigos del Resucitado en camino hacia el 2000*» (cf. nº 5.3 del presente número de las ACG).

## 6. Reunión conjunta de los Consejos Generales FMA y SDB

La tarde del 12 de enero, en la Casa Generalicia de los Salesianos, ha tenido lugar la reunión periódica de los dos Consejos Generales de los SDB y de las FMA. El tema, acordado conjuntamente, se refería a un argumento de interés mutuo: *La propuesta vocacional*.

Dirigiendo el saludo, al comienzo del encuentro, el Rector Mayor, tras haber subrayado el aspecto positivo de estas reuniones que nos hacen crecer en fraternidad y en colaboración mutuas, ha resaltado la actualidad y la importancia del tema vocacional, de mucha trascendencia en la Iglesia y en los Institutos masculinos y femeninos, para lo cual el CG24 ha deseado una colaboración más intensa en la Familia Salesiana.

A continuación, el trabajo se ha articulado en dos momentos:

- una presentación sobre la reflexión del tema en concreto y sobre la pastoral vocacional que se está desarrollando en los dos Institutos: presentación hecha respectivamente por sor Geor-

gina McPake, Consejera FMA para la Pastoral Juvenil y sor Giuseppina Teruggi, Secretaria General FMA, y por don Antonio Domenech, Consejero SDB para la Pastoral Juvenil;

- el diálogo en asamblea sobre los siguientes puntos: 1) Jóvenes y vocaciones: vías de respuesta a los retos; 2) Colaboración entre FMA y SDB en la pastoral vocacional; 3) Propuestas concretas.

El diálogo ha sido muy rico, con algunas propuestas que los dos Consejos se proponen tener presentes en orden a una mayor colaboración en este importante compromiso de misión salesiana.

Momentos significativos han sido la jornada de retiro espiritual el día 13 de enero de 1999, dirigido por el profesor don Manlio Sodi, de nuestra Universidad, y una media jornada –en la mañana del día 7 de enero– de estudio y reflexión sobre la Encíclica *Fides et Ratio*, acompañados por Mons. Rino Fisichella, Obispo Auxiliar de Roma, y por el profesor Gaspare Mura, profesor de la Universidad Lateranense.

## 5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

### 5.1. MÁRTIRES DE NUESTRA FAMILIA

Con ocasión de la próxima visita a Polonia, el Papa Juan Pablo II beatificará el 13 de junio, en Varsovia, a 108 Mártires de la Iglesia de Polonia de los años 1939-1945. Entre ellos está también un Salesiano, don *Józef Kowalski*, secretario inspetorial, asesinado en el campo de concentración de Auschwitz el 4 de julio de 1942, tras haberse negado a pisar el santo rosario. Existen de él abundantes y ricos testimonios «de visu» que nos permiten conocer también detalladamente las vicisitudes de su martirio.

Forman también parte de este grupo de mártires *cinco jóvenes de*

*nuestro Oratorio salesiano de Poznan*: Czeslaw Józwiak (22 años), Edward Kazmierski (22 años), Franciszek Kesi (21 años), Edward Klinik (23 años), Jarogniew Wojciechowski (20 años). Eran animadores celosos y entusiastas. Después de haber sido hecho prisioneros y trasladados de un campo a otro, fueron condenados a muerte el 1 de agosto y guillotinado el 24 de agosto de 1942 en el patio de la cárcel de Dresde. También poseemos de ellos ricos testimonios que demuestran que eran personalidades espiritualmente robustas, verdaderos modelos para nuestros jóvenes.

### 5.2. JORNADAS DE ESPIRITUALIDAD DE LA FAMILIA SALESIANA

Del 15 al 17 de enero de 1999, en la Casa Salesiana Don Bosco-Martí Codolar en Barcelona, España, han tenido lugar las *Jornadas de Espiritualidad para la Familia Salesiana*. Ha sido la XXI edición de este importante encuentro espiritual. Las jornadas, organizadas y preparadas por el Dicasterio para la Pastoral Juvenil

(don Antonio Domenech, Consejero para la PJ, y sus colaboradores), han contado con la presencia de 10 Grupos de la Familia, con cerca de 130 participantes, en su mayor parte de Europa. Los congresistas han tenido en sus manos las intervenciones en lengua italiana y española, dejando para después del convenio la edición

del libro, que será enriquecido con los resultados del diálogo con los relatores y con los trabajos de grupo.

El tema, centrado en el «Aguinaldo del 1999»: «*Volvámonos a Él con amor de hijos para ser, con los jóvenes, constructores de solidaridad fraterna*», se proponía reflexionar sobre la *espiritualidad inspirada en el carisma salesiano*, bajo la óptica de la misma reflexión que se vive en la Iglesia en este tercer año del trienio de preparación inmediata al Jubileo del 2000, es decir la reflexión sobre *Dios Padre*.

Las Jornadas se inauguraron la tarde del viernes 15 de enero, con la presentación por parte del Rector Mayor de su precioso *comentario sobre el Aguinaldo*, con la ayuda de 21 cuadros sintéticos proyectados e ilustrados por él en la asamblea. El comentario presentó a Dios Padre en la revelación progresiva que encuentra en Cristo su acontecimiento decisivo, para indicar el camino humano como peregrinación al Padre, en el que asume un significado preciso el camino salesiano hacia el Padre y el don de la paternidad/maternidad educativa, que nos implica a nosotros, a los jóvenes y a la familia humana en una red de solidaridad por el Reino.

La jornada del sábado 16 de enero comenzó con la Eucaristía presidida por el Rector Mayor, con una activa homilía hecha y compartida con la asamblea por parte de don Antonio Martinelli, Consejero para la Familia

Salesiana y la Comunicación Social. Los trabajos de la asamblea se abrieron con dos apreciadas charlas sobre temas relacionados con el Aguinaldo. En la primera, titulada *El rostro de Dios en la espiritualidad y en la pedagogía salesiana*, don Aldo Giraud, SDB, profesor de Teología Espiritual en la UPS, sección de Turín-Crocetta, ofreció el encuadre histórico, carismático y espiritual. En la segunda, *El rostro de Dios revelado por Jesús*, don Luis Gallo, SDB, profesor de Temas teológicos relacionados con la pastoral en la UPS de Roma, presentó el soporte bíblico y teológico de la temática sobre el Padre. Siguieron los trabajos de grupo y el diálogo con los relatores en asamblea.

Por la tarde hubo una serie de intervenciones por parte de los representantes de Grupos de la Familia Salesiana, que hicieron la lectura del carisma específico de algunos Grupos a la luz del don de Dios Padre. Intervinieron: don Antonio Domenech, SDB, Consejero General para la Pastoral Juvenil; sor María de los Angeles Contreras, FMA, Consejera para la Familia Salesiana; señor Emilio Pascual, Coordinador nacional de los Cooperadores salesianos de España; señorita Dora Pandolfi, Consejera Mundial para la Formación de las VDB; sor Eulalia Marin R., de las Hijas de los Sagrados Corazones; sor Puspha Kottupallil, de las Hermanas Misioneras de María Auxiliadora; señora Concetta Apolito Zecchino, Consejera Con-

federal de las/os Antiguas/os Alumnas/os FMA; don Rafael Mata, SDB, de la ADMA de España; señor. Antonio G. Pires, Presidente Confederal de Asociación de los/as Antiguos/as Alumnos/as SDB.

La temática fue, posteriormente, profundizada en la segunda parte de la tarde del sábado con la charla de don Jesús Manuel García, SDB, profesor de Teología Espiritual en la UPS de Roma, con el título *Educar hoy para la experiencia y la relación con Dios*, que ofreció una actualización pedagógica y psicológica del tema principal. También en este caso la abundancia de los testimonios y la charla de la tarde fueron objeto de especial profundización en los trabajos de grupo.

En la jornada del domingo 17 de enero, después de la Eucaristía presidida por el Rector Mayor, siguió el diálogo en asamblea de los congresistas con el profesor García, tras el cual Josefina Culla, FMA, presentó una

experiencia concreta de camino formativo con los muchachos, como es la del «Casal» de Martí Codolar.

Finalmente, el Rector Mayor clausuró el encuentro con una preciosa síntesis, que ofreció las líneas maestras de la reflexión hecha en las jornadas, afirmando el valor del patrimonio carismático y espiritual de Don Bosco y de la Familia que ha tenido origen en él, invitando a toda la Familia Salesiana en su diversas ramificaciones y expresiones a encarnarlo en este año bajo el perfil de una fecunda paternidad/maternidad espiritual. Resaltó también el feliz resultado del encuentro, que por primera vez se ha desarrollado fuera de Roma, pero en el acogedor ambiente de Barcelona.

Como siempre, las jornadas se han caracterizado, no sólo por el aprovechamiento espiritual, sino también por los momentos de oración y de fraternidad.

### **5.3. RECONOCIMIENTO DE PERTENENCIA A LA FAMILIA SALESIANA DEL GRUPO «TESTIGOS DEL RESUCITADO HACIA EL 2000» (TR 2000)**

Al Sr. Agustín Aversa  
Coordinador General TR 2000  
Sorrento

Estimado señor Agustín Aversa:

Con satisfacción personal le hago llegar, en calidad de Coordinador Ge-

neral, la presente carta, con la que le comunico el reconocimiento oficial de pertenencia del TR 2000 a la Familia Salesiana de Don Bosco.

Comparto con vosotros la alegría de saberos dentro del vasto movimiento que tuvo origen en Don Bosco.

Me ha correspondido a mí, como Rector Mayor, acogerlos.

Con todos mis hermanos del Consejo General hemos reflexionado, en la sesión del 21 de enero de 1999, sobre vuestra identidad, como hemos podido ver por la documentación que nos habéis enviado; sobre los muchos compromisos que mostráis en diversas actividades y sobre el acento especial que ponéis en la dimensión pascual de la espiritualidad salesiana, y hemos llegado a la conclusión de dar un parecer positivo a la petición que me habíais dirigido, de pertenecer a la Familia Salesiana.

### **Pertenencia a la Familia Salesiana de Don Bosco**

Le propongo algunos aspectos que se derivan del reconocimiento de pertenencia.

A modo de comentario de los artículos 11 y 30 de vuestro estatuto: «El Movimiento TR 2000» tiene en la Congregación Salesiana un 'vínculo de unión seguro y estable' y las relaciones con ella se desarrollan en un clima de fraterna y recíproca confianza», presento un texto, que se ha hecho familiar entre nosotros, y que cito íntegramente:

Art. 9 de la Carta de Comunión en la Familia Salesiana de Don Bosco – El Rector Mayor, centro de unidad.

«La pertenencia nace de la comunión y se consolida haciendo que ésta sea cada vez más profunda. No es un sentimiento vago que sólo reconoce vínculos frágiles y aéreos, sino un impulso del Espíritu que lleva a la unidad y busca expresiones concretas, a veces incluso institucionalizadas, con mira a una relación y colaboración en el trabajo.

Dado que la pertenencia a la Familia Salesiana afecta a muchos grupos y a su originalidad autónoma, necesita un centro vital que facilite la referencia al Fundador, al espíritu común y a la misión que se comparte.

El centro que garantiza la unidad es, según el pensamiento de San Juan Bosco, el Rector Mayor, al que todos reconocen un triple ministerio de unidad: es sucesor del Santo, es padre de todos, es centro de unidad de la Familia.

El Rector Mayor es sucesor de San Juan Bosco: un vínculo nunca interrumpido lo une a su persona y le capacita para representarlo hoy de una manera viva.

Es el centro de unidad de toda la Familia, a la que ofrece el ejemplo y la enseñanza que aseguran la fidelidad al espíritu y el estímulo a participar en el carisma salesiano. Su acción es de animación y de promoción, teje la unidad y asegura, en la variedad de las vocaciones específicas, la fidelidad al espíritu y la coordinación de las iniciativas. Su labor no es de go-

bierno, sino un servicio vital de animación.

El Rector Mayor es padre de todos los que colaboran en la misión de San Juan Bosco. Amplía el espacio de su paternidad, que es para él, como fue para su Fundador, una característica esencial. La paternidad requiere bondad, sentido de responsabilidad para el crecimiento de cada uno, guía en la fidelidad carismática e interés por la fecundidad de la vocación salesiana en todas sus expresiones. 'Vuestro Rector Mayor cuidará de vosotros y de vuestra salvación eterna', dejó escrito San Juan Bosco.»

En línea con el espíritu salesiano y la espiritualidad que tiene en Don Bosco el maestro y el guía, encontraréis en la persona del Rector Mayor quien podrá acompañaros, animaros y apoyaros.

### **Don Bosco tiene necesidad de seglares comprometidos**

Sois una asociación de seglares.

Parece una afirmación tan evidente que no tuviera necesidad de recordarse.

Pero desde el punto de vista espiritual y del organizativo conviene tener claridad al respecto.

Comienzo con este segundo aspecto: sois seglares, organizaos como seglares y vivid como seglares.

En la experiencia salesiana tenemos un único caso en el que los seglares hacen referencia, incluso en

cuanto a su organización, a un sacerdote determinado, en concreto al Rector Mayor: los Cooperadores Salesianos.

Así, el mismo Rector Mayor demanda a la Consulta mundial de los Cooperadores, al Coordinador Mundial, a los Coordinadores inspectoriales y locales, la gestión concreta de la organización de la asociación; dejando al sacerdote salesiano, como delegado, la preocupación de la formación en el espíritu y en la espiritualidad salesiana; de la formación de los dirigentes en la típica espiritualidad de la acción; y de la formación salesiana de los miembros de la Asociación.

Con mayor razón, todo esto forma parte de la vida de una asociación de seglares, como la vuestra.

No os preguntéis qué pueden hacer los Salesianos por vosotros; sino, más bien, qué podéis ofrecer vosotros a la dilatación del espíritu de Don Bosco en el mundo.

A esto tiende toda la Familia Salesiana.

Y cada Grupo, por impulso del Espíritu Santo, dará su aportación original, unida a los dones diversos que cada Grupo ha recibido.

En este sentido, os rogaría que en todos los momentos formativos que la Familia Salesiana organice, participéis activamente y aportéis generosamente vuestros valores.

Pienso, en este momento, también en vuestra participación dentro

de las iniciativas de la Pastoral Juvenil de la Familia Salesiana, para no dispersar fuerzas y multiplicar compromisos.

Sé que sois unos auténticos profesionales. Me han dicho que estáis organizados, también, como asociación de voluntariado. Estáis trabajando por llevar fuera de Italia vuestra organización. No está ausente el espíritu misionero.

Me alegro de las metas que ya habéis logrado.

Querría estimularos a seguir en este camino, organizándoos suficientemente para un desarrollo que os tenga a los seglares, como protagonistas de todo lo que estáis haciendo.

Por conocimiento directo que tengo de la persona de don Sabino Palumbieri, puedo imaginar el empeño que habrá puesto en la formación, de modo particular, de los responsables locales y nacionales.

Los seglares debéis sostenerlo y, en buena parte, sustituirlo.

¡De esta forma una asociación de seglares crece!

Me referiré, ahora, a la dimensión espiritual.

He leído en vuestros estatutos muchos elementos de espiritualidad, que no pretendo repetir o profundizar.

Me interesa, sólo, recordaros la llamada de atención de la Exhortación Apostólica sobre la «vida consagrada», en los números 54 y 55.

«Uno de los frutos de la doctrina de la Iglesia como comunión en estos

últimos años ha sido la toma de conciencia de que sus diversos miembros pueden y deben aunar esfuerzos, en actitud de colaboración e intercambio de dones, con el fin de participar más eficazmente en la misión eclesial. De este modo se contribuye a presentar una imagen más articulada y completa de la Iglesia, a la vez que resulta más fácil dar respuesta a los grandes retos de nuestro tiempo con la aportación coral de los diferentes dones.

(...) No es raro que la participación de los laicos lleve a descubrir inesperadas y fecundas implicaciones de algunos aspectos del carisma, suscitando una interpretación más espiritual, e impulsando a encontrar válidas indicaciones para nuevos dinamismos apostólicos.

Cualquiera que sea la actividad o el ministerio que ejerzan, las personas consagradas recordarán por tanto su deber de ser, ante todo, guías expertas de vida espiritual y cultivarán en esta perspectiva 'el talento más precioso: el espíritu'.

A su vez, los laicos, ofrecerán a las familias religiosas la rica aportación de su secularidad y de su servicio específico».

Son palabras comprometedoras para todos: para vosotros y para nosotros.

Pongámonos, pues, a trabajar para llevarlas a la práctica.

Por vuestra parte contemplad, operativamente, a los Grupos segla-

res de la Familia Salesiana, con los que entablar relaciones y construir comunión.

### **La aportación espiritual específica de la «Asociación TR 2000 a la Familia Salesiana»**

La referencia explícita al artículo 14 del Estatuto:

«Los asociados al Movimiento accogen la dimensión del carisma de Don Bosco promoviendo y encarnando:

- la espiritualidad de la alegría pascual,
- la atención privilegiada a los jóvenes,
- el compromiso por vivir cada uno en la propia situación la caridad pastoral y el celo por el Reino de Dios,
- la fraternidad activa para construir la familia»,

sea la aportación más significativa que podéis ofrecer a todos los Grupos de la Familia Salesiana.

La «Via Lucis» y el icono de los «discípulos de Emaús» constituyen para vosotros contenido de espiritualidad y metodología de trabajo.

Se espera, por tanto, de la Asociación TR 2000 una propuesta concreta de espiritualidad de la acción con el estilo de Don Bosco, iluminada por la luz de la Pascua.

En la experiencia recogida en la Memorias Biográficas, no faltan las referencias directas de Don Bosco a la Pascua.

Algunas Semanas de espiritualidad de la Familia Salesiana han tratado el tema.

Una presentación más completa de datos, vividos y recogidos por diversas experiencias, podría representar el don que la Asociación ofrece a toda la Familia de Don Bosco.

Ayudaría a comprender cada vez mejor la inspiración «salesiana» de nuestra espiritualidad: me refiero, también, a San Francisco de Sales.

Podría ser muy útil en el momento de la cultura actual, para superar desánimos y miedos, visiones reducidas y cerrazones infructuosos.

Completaría la reflexión que la Familia Salesiana ha realizado, con pasos significativos, en la profundización de la espiritualidad de la Pascua.

### **Cuidad la «salesianidad» de la Asociación**

En concreto significa:

- conocimiento vivo y personal de Don Bosco, de su obra apostólica, de su misión espiritual;
- conocimiento operativo del Sistema Preventivo de Don Bosco: razón, religión y amor. Los términos del trinomio salesiano han sido profundizados, ya muchas veces, por los Capítulos Generales. El Papa, en la carta escrita a Don Egidio Viganò en 1988, con oca-

sión de los 100 años de la muerte de Don Bosco, ofreció a la Iglesia una rica meditación sobre el Sistema Preventivo;

- conocimiento de los elementos que constituyen el espíritu salesiano, que son fundamentales para la sincera y segura comunión con todos los Grupos que forman la Familia de Don Bosco;
- visión educativa y cultural de los problemas que afectan, positiva o negativamente, a la condición de los jóvenes de hoy, en el mundo contemporáneo y en el contexto concreto en el que viven y trabajan;
- búsqueda constante de la comunión entre todos los Gru-

pos, para un recíproco intercambio de dones, criterios y experiencias.

Apreciado Don Agustín:

Le ruego presente a todos los miembros de la Asociación mi afectuoso saludo, juntamente con el contenido de la presente carta.

Aprovecho, al mismo tiempo, la ocasión de las próximas fiestas para expresarles el deseo de que sepan usted y todos los socios vivir en profundidad el misterio de la Resurrección, junto a María, Madre del Resucitado y de la Iglesia de la Pascua, en cuya festividad tengo el gusto de comunicarle la pertenencia a la Familia Salesiana.

Roma, 25 de marzo de 1999

*Solemnidad de la Anunciación a María.*

Don Juan E. VECCHI

*Rector Mayor*

#### 5.4. DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA INSPECTORÍA «SAN FRANCISCO DE SALES» DE FRANCIA

Prot. n.º 058/99

El abajo firmante, **sacerdote Juan E. VECCHI**

Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco,

- considerando la situación de las presencias y obras salesianas en el territorio de Francia, subdividido actualmente en las dos Inspectorías de «San Francisco de Sales» con sede en Lyon y la de «San Dionisio» con sede en París;

- después de haber escuchado a los dos Inspectores con sus respectivos Consejos y teniendo en cuenta los resultados de la consulta promovida entre los hermanos de las dos Inspectorías;
- con referencia al artículo 156 de las Constituciones;
- obtenido el consentimiento del Consejo General en la reunión del 16 de diciembre de 1998, según norma de los artículos 132 §1,1 y 156 de las Constituciones;

### ERIGE CANÓNICAMENTE

mediante el presente Decreto, la **INSPECTORÍA SALESIANA de Francia, bajo la advocación de «San Francisco de Sales», con sede en París, resultante de la unificación de las dos Inspectorías de Lyon y París**, constituida por todas las Comunidades que forman parte de las dos Inspectorías antes citadas, con los hermanos asignados a ellas.

Las Casas de la Inspectoría de «Saint François de Sales» son las siguientes:

ARGENTEUIL, «Saint Jean-Marie Vianney»  
 BAILLEUL, «Saint Paul»  
 BINSON, «Bienheureux Urbain II»  
 CAEN – Couvrechef, «Bienheureux Philippe Rinaldi»  
 CAEN – Lemonnier, «Jésus Ouvrier»  
 CAEN – Saint François de Sales, «Saint François de Sales»  
 CHAMBÉRY, «Sacré-Coeur»  
 COAT AN DOC'H – Don Bosco, «Saint Jean Bosco»  
 COAT AN DOC'H – Don Rua, «Bienheureux Michel Rua»  
 FONTES, «Saint Vincent et Isidore»  
 GIEL, «B.M.V. du Sacré-Coeur»  
 GRADIGNAN, «Saint François-Xavier»  
 GRENTHEVILLE, «Sacré-Coeur»  
 KÉNITRA (Marruecos), «Christ-Roi»  
 LA CRAU, La Navarre, «Saint Joseph»  
 LANDSER, «Saint Jean Bosco»  
 LES HOUCHES, «Saint Jean Bosco»  
 LYON – Bon Secours, «Notre-Dame du Bon Secours»  
 LYON – Fourvière, «Saint Jean Bosco»  
 LYON – Minimes, «Notre-Dame des Minimes»  
 MARSEILLE, «Saint Léon»  
 MONTESSON, «Notre-Dame de l'Assomption»  
 MONTPELLIER – Paroisse, «Saint Jean Bosco»

MONTPELLIER – Résidence, «Saint Jean Bosco»  
MULHOUSE, «Saint Jean Bosco»  
NICE – Don Bosco, «Saint Pierre»  
NICE – N.-D. Auxiliatrice, «Notre-Dame Auxiliatrice»  
NOISY-LE-SEC, «Saint Étienne»  
OUISTREHAM, «Saint Jean Bosco»  
PARIS – Aligre, «Saint Jean Bosco»  
PARÍS – Monte-Cristo, «Sainte Anne»  
PARÍS – Pyrénées, «Saint François de Sales»  
PARÍS – Résidence Don Bosco, «Saint Jean Bosco»  
POUILLÉ, «Saint Jean Bosco»  
RABAT (Marruecos), «Notre-Dame Auxiliatrice»  
RESSINS, «Saint Étienne»  
SAINT-DIZIER, «Marie Immaculée»  
ST. GENIS LAVAL, «Saint Isidore»  
STRASBOURG, «Saint Jean Bosco»  
TOULON – Bon Accueil, «Sainte Famille»  
TOULON – Résidence, «Saint Jean Bosco»  
YVERDON (Suiza), «Saint Pierre».

Se establece cuanto sigue:

1. Pertenecen a la Inspectoría los hermanos que, con fecha de la erección canónica, viven y trabajan en las Casas salesianas arriba indicadas.
2. Pertenecen a ella, además, los hermanos en formación de las dos anteriores Inspectorías de Lyon y París y otros hermanos incardinados en las mismas Inspectorías, que en el acto de la erección canónica se encuentren fuera de la Inspectoría por motivos de estudio, salud, trabajo o por otro motivo.

Para todo lo demás valen las normas establecidas por las Constituciones y los Reglamentos Generales.

El presente Decreto entrará en vigor el día 15 de agosto de 1999.

Roma, 31 de enero de 1999.

sac. Juan E. VECCHI  
*Rector Mayor*

sac. Francesco MARACCANI  
*Secretario General*

## 5.5. NUEVOS INSPECTORES

*Se ofrecen algunos datos de los nuevos Inspectores, nombrados por el Rector Mayor con su Consejo, durante la sesión invernral de diciembre de 1998 – enero 1999.*

### **1. BOSIO Carlos Alberto,** **Inspector de Rosario** *(Argentina)*

*Don Carlos Alberto BOSIO* ha sido nombrado Inspector de la Inspección «Ntra. Sra. del Rosario» con sede en Funes, Santa Fe, Argentina. Sucede a don Juan Cantini, al final de su mandato.

Nacido el 26 de mayo de 1955 en Vignaud (Córdoba), Argentina, Carlos Alberto Bosio es Salesiano desde el 31 de enero de 1974, cuando hizo la primera profesión en Manucho, donde había hecho el año de noviciado. Una vez hecha la profesión perpetua en 1979 –tras los estudios de filosofía y el tirocinio práctico– estudió la teología y fue ordenado sacerdote en Colonia Vignaud, su tierra natal, el 24 de mayo de 1985. Completó los estudios en el campo civil, obteniendo el título de profesor de química.

Después de un período pasado en la casa de Vignaud, como profesor y educador, en 1991 fue llamado a formar parte del Consejo Inspectorial y, al año siguiente, fue enviado al postnoviciado de Funes, del que fue director durante tres años (1993-1995). Fue, luego, director durante

un año en Fontana –residencia de los estudiantes de teología–; y en 1996 fue nombrado Maestro de novicios en el Noviciado interinspeccional de Ramos Mejía, encargo que ha cumplido hasta el momento de ser nombrado Inspector.

### **2. GUIJO GONZÁLEZ José Manuel,** **Inspector de Centro América**

*Don José Manuel GUIJO GONZÁLEZ* sucede al P. Heriberto Herrera como Inspector de la Inspección de Centro América.

De origen español, nacido en Pinedas (Salamanca) el 04/08/1933, partió para la Inspección de Centro América poco después de la primera profesión, hecha en el noviciado de San José del Valle, el 16/08/1950. En El Salvador cursó los estudios de filosofía e hizo el tirocinio práctico; estudió la teología en el estudiantado salesiano de Guatemala, donde recibió la ordenación sacerdotal el 15/08/1960. Consiguio también la licenciatura en Letras.

El currículo sucesivo de José Manuel Guijo está marcado por diversos encargos de responsabilidad: director del postnoviciado en Guatemala desde 1965 a 1970; luego, de la casa

de Guatemala–Don Bosco desde 1970 al 1973; fue, después, Consejero Inspectorial (1973-1976) y en el sexenio 1976-1982 Vicario Inspectorial. Tras un sexenio más (1983-1989) de director en Managua (Nicaragua), formó parte del equipo del Centro Regional de Formación Permanente en Quito (Ecuador), desde 1993 a 1997. En 1998, vuelto a la Inspectoría, fue nombrado director del Técnico de San José, en Costa Rica.

### **3. GUSTILO Francis, Inspector de Filipinas Norte**

Don *Francis GUSTILO* es el nuevo Inspector de la Inspectoría «San Juan Bosco» con sede en Makati, Manila, Filipinas Norte. Sucede a don Luciano Capelli, al final de su sexenio.

Filipino de origen, nació en San Juan (Rizal) el 3 de diciembre de 1953 y se hizo Salesiano emitiendo la primera profesión el 1 de mayo de 1972 en Canlubang, donde había hecho el año de noviciado; y a continuación cursó los estudios del postnoviciado. Estudió la teología en el estudiantado salesiano de Parañaque, Metro Manila, que terminó con la ordenación sacerdotal en Manila, el 7 de diciembre de 1979. Consiguió el bachillerato en teología y, en el campo civil, el B.A. en matemáticas.

Ordenado sacerdote, se dedicó a la labor educativa. En 1985 fue destinado al estudiantado de Parañaque, como profesor y formador, y en 1987

entró en el Consejo Inspectorial. Fue, además, director de la Editorial Salesiana de Makati durante el trienio que va desde 1990 a 1993, cuando fue nombrado Vicario Inspectorial, cargo que ocupaba actualmente.

### **4. HERRERO SANZ Miguel Angel, Inspector de Bolivia**

El nuevo Inspector de Bolivia, que sucede a José R. Iriarte, es don *Miguel Angel HERRERO SANZ*.

Nació en España, en Raparriegos (Segovia), el 7 de diciembre de 1945. En España se sintió llamado a ser Salesiano e hizo el noviciado en Arbós, emitiendo la primera profesión el 16 de agosto de 1962. Poco después de la primera profesión, partió para América Latina, destinado a la Inspectoría de Bolivia, que en aquellos años comenzaba como Inspectoría autónoma. Hizo los estudios de teología en el estudiantado de Santiago de Chile, donde recibió los ministerios y el diaconado. Fue ordenado sacerdote en Salamanca (España) el 2 de abril de 1972.

Vuelto de nuevo a Bolivia, fue educador y animador en varias comunidades. En 1991 fue nombrado director del prenoviciado en Cochabamba-Fátima, encargo que desempeñó hasta 1995. En 1993 entró en el Consejo Inspectorial y durante un año fue también Secretario Inspectorial. Desde 1995 era director de la ca-

sa «Don Bosco» de Cochabamba-Quintanilla.

### **5. INISAN Joseph, Inspector de la Inspectoría de Francia**

Don *Joseph INISAN* ha sido nombrado primer Inspector de la Inspectoría de «San Francisco de Sales» de Francia, que reunirá en sí las dos Inspectorías de Lyon y de París, a partir del 15 de agosto de 1999.

Nació el 10 de marzo de 1940, en Morlaix (Finistère, Bretaña) y es Salesiano desde el 4/09/1960, cuando emitió la primera profesión religiosa en el noviciado «Sagrado Corazón» de Dormans. Hizo los estudios de teología en el estudiantado salesiano de Lyon, al final de los cuales recibió la ordenación sacerdotal en Coat-an-doc'h el 20 de septiembre de 1969. Además de la licenciatura en Teología, obtuvo también la licenciatura en Letras.

Muy pronto fue llamado a cargos de responsabilidad. De 1973 a 1982 fue director de la casa de Paris-Retrait; después, desde 1982 a 1991, de la casa «Don Bosco» de Coat-an-Doc'h. En 1985 entró a formar parte del Consejo Inspectorial. Luego, concluido su mandato de director en Coat-an-doc'h, estuvo durante dos años en Lyon-Fourvière; y desde 1994 en París, encargado de la comunicación social y concretamente, en estos últimos años, de la edición francesa del Boletín Salesiano.

### **6. LA PIANA Calogero, Inspector de la Inspectoría Sicula**

*Don Calogero LA PIANA* ha sido nombrado nuevo Inspector de la Inspectoría de Sicilia. Sustituirá a don Giuseppe Troina, al final del sexenio.

Nacido en Riesi (Caltanissetta) el 27 de enero de 1952, Calogero La Piana hizo el noviciado en Lanuvio, donde emitió la primera profesión salesiana el 12 de septiembre de 1974. Cursó los estudios filosóficos en Messina y, después del tirocinio práctico, los de teología en el estudiantado «Santo Tomás» de Messina. Fue ordenado sacerdote en su ciudad natal el 8 de agosto de 1981. Completó los estudios eclesiásticos, obteniendo la licenciatura en Teología.

Posteriormente los Superiores le encomendaron el cargo de profesor y formador en el Instituto Teológico de Messina, del que en 1989 fue nombrado director. Desarrolló este cargo durante nueve años, hasta el nombramiento como Inspector.

### **7. MENDES Joaquim Augusto, Inspector de Portugal**

Para suceder al P. Simão Cruz como Inspector de la Inspectoría de «San Antonio» de Portugal ha sido nombrado don *Joaquim Augusto MENDES*.

Nacido el 14 de marzo de 1948 en Castelões de Cepeda, diócesis de Porto, emitió la primera profesión sa-

lesiana el 6/01/1975 en Manique, donde había hecho el año de noviciado. Al final de los estudios de teología, fue ordenado sacerdote en Lisboa el 24/07/1983. Coronó los estudios con la licenciatura en Teología Espiritual.

Después, lo encontramos trabajando en la misión educativa y pastoral en las comunidades de Mogofores (1984-1988) y de Porto-Colegio Don Bosco (1988-1990). En 1990 fue nombrado director del Prenoviciado en Porto. Después, en 1993, volvió como director al Colegio Don Bosco de Porto. Desde 1996 era Consejero Inspectorial.

#### **8. RIVA Eugenio, Inspector de la Inspectoría Lombardo-Emiliana**

Don *Eugenio RIVA* es el nuevo Inspector de la Inspectoría «San Carlos Borromeo» con sede en Milán. Sucede a don Francisco Cereda, al final de su sexenio.

Nació el 29 de diciembre de 1950 en Treviglio (Bérgamo), donde los Salesianos tienen una floreciente obra escolar y oratoriana. Atraído por la vocación salesiana, entró en el noviciado de Missaglia (Como), emitiendo allí –al final del año de prueba– la primera profesión, el 16 de agosto de 1968. Cumplidos los estudios de filosofía en Nave (Brescia) y el tirocinio práctico, estudió la teología, consiguiendo la licenciatura en

Teología y recibiendo la ordenación sacerdotal en Treviglio, el 27 de mayo de 1975. Completó sus estudios con la licenciatura en Filosofía y la Capacitación para la enseñanza.

Los Superiores lo destinaron como profesor y educador al Instituto filosófico-pedagógico (postnoviciado) de Nave (Brescia), del que fue director de estudios durante varios años. En 1994 fue nombrado director de la casa de Treviglio, y en 1997 elegido Consejero Inspectorial. Participó como Delegado en el CG24.

#### **9. SMYTH Michael, Inspector de Irlanda**

Don *Michael SMYTH* ha sido llamado a guiar la Inspectoría de «San Patricio» de Irlanda, como Inspector, al final del mandato de don Jonh Horan.

Michael Smyth nació el 1 de agosto de 1941 en Enniskillen (Fermanagh) y es Salesiano desde el 8 de septiembre de 1958, cuando hizo la primera profesión al final del noviciado realizado en Burwash. Después de los estudios de filosofía y el tirocinio práctico, fue enviado a Italia –al estudiantado de Bollengo– para la teología. Fue ordenado sacerdote en Warrenstown el 29 de junio de 1968.

Lo encontramos luego desarrollando la misión salesiana en varias comunidades de Irlanda. En 1978 entró en el Consejo Inspectorial y en 1980 fue nombrado director de Ballinakill hasta 1983, cuando fue manda-

do - también como director - al estudiantado de Maynooth. En 1984 fue nombrado Vicario Inspectorial, cargo que desempeñó hasta 1990; desde 1986 fue también director de Celbridge. En 1991 pasó como director a Limerick durante un sexenio; en el último período asumió además el encargo de párroco. Desde 1997 estaba en Dublín en la «Don Bosco House».

#### **10. SWERTVAGHER Camille, Inspector de África Central**

Para suceder a don Mario Valente como guía de la Inspectoría «María Asunta» de África central ha sido nombrado don *Camille SWERTVAGHER*.

De origen belga, nacido en Veurne, diócesis de Brujas, el 27/03/1952, hizo el noviciado en Heverlee, donde emitió la primera profesión el 8/09/1973; y donde, a continuación, hizo los estudios de filosofía y pedagogía. Inmediatamente después, habiendo sentido la llamada misionera, partió para África Central, donde hizo el tirocinio práctico. Volvió a Bélgica para los estudios de teología, que hizo en Oud-Heverlee; aquí recibió la ordenación sacerdotal el 4 de abril de 1981. Completó los estudios consiguiendo la licenciatura en Filosofía.

Vuelto al África, lo encontramos dedicado a la misión educativa y pastoral en Kicukiro (Kigali), después en Gatenga (Ruanda), donde en 1992 fue nombrado director. En 1994 fue también nombrado Delegado Inspec-

torial para Ruanda y Burundi. Posteriormente, tras un año como director en Kansebula, en 1996 fue nombrado Vicario Inspectorial, encargo que todavía ejercía cuando le llegó el nombramiento de Inspector.

#### **11. VON SPEE Meinolf Graf, Inspector de Alemania Norte**

Don *Meinolf Graf VON SPEE* es el nuevo Inspector de la Inspectoría de «San Bonifacio» de Köln, Alemania Norte; sustituye a don Georg Demming tras nueve años de servicio.

Nacido en Allagen, diócesis de Paderborn, el 25 de julio de 1959, es Salesiano desde el 15 de agosto de 1983, cuando hizo la primera profesión religiosa en el noviciado de Jünkerath. Cursados los estudios filosófico-pedagógicos y acabado el tirocinio práctico, fue a Roma a la UPS para los estudios de teología (1986-1991). En Benediktbeuern recibió la ordenación sacerdotal el 24/06/1990.

Inmediatamente después de la ordenación sacerdotal, está entregado a la misión educativa y pastoral, primeramente en la casa de Jünkerath (1991-1992), y después en la gran obra de Essen (1992-1997). En 1999 fue nombrado Vicario del Inspector.

## 5.6. NUEVO OBISPO SALESIANO

### ❖ *PEDRON Bruno,* *Obispo Coadjutor de Jardim* *(Brasil)*

Con fecha 25 de marzo de 1999, *L'Osservatore Romano* publicó la noticia del nombramiento, por parte de S.S. Juan Pablo II, de nuestro hermano Salesiano el sacerdote *Bruno PEDRON* como *Obispo Coadjutor* de la Diócesis de *JARDIM*, en Brasil.

Don Bruno Pedron era actualmente párroco de la parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús en Rondonópolis, en el Mato Grosso. Nació hace 54 años, el 3 de junio de 1944, en Torreglia, provincia de Padua, en Italia; y es Salesiano desde el 16 de agosto de 1963, cuando emitió la primera profesión religiosa en Albaré di Costermano (Verona), donde había hecho el noviciado. Inmediatamente después de la profesión, partió para Brasil, siendo asignado a la Inspectoría misionera de Mato Grosso, donde cursó los estudios de filosofía y el ti-

rocio práctico e hizo la profesión perpetua en 1969. Volvió a Italia para los estudios de teología, en su Inspectoría de origen, en el estudiantado teológico de Verona-Saval. El 6 de abril de 1974 fue ordenado sacerdote en Torreglia, su pueblo natal. Completó, también, los estudios, consiguiendo la licenciatura en Filosofía y Pedagogía y la Capacitación para la enseñanza.

Vuelto de nuevo a la Inspectoría del Mato Grosso, desarrolló los siguientes cargos: formador en el seminario menor de Coxipó da Ponte (Cuyabá); director de la misión indígena de Meruri, entre los Bororos (1979-1982); director de la casa de Campo Grande – São Vicente (1987-1993) y director de la Facultad de Derecho y Economía en Campo Grande; Consejero Inspectorial (1988-1991); Director del «Complejo Salesiano» de Lins. Ha sido fundador y párroco de la presencia salesiana de Rondonópolis.

## 5.7. ESTADÍSTICAS DEL PERSONAL SALESIANO AL 31.12.1998

### ESTADÍSTICAS SDB. 31/12/98 - RESUMEN DE DATOS

Insp	Tot. 1997	Prof. temporales				Prof. perpetuos				Total profesos	Novic.	TOT. 1998
		L	S	D	P	L	S	D	P			
AET*	0	8	30	0	0	11	3	0	25	77	11	88
AFC	240	13	58	0	0	35	7	0	119	232	19	251
AFE	150	3	40	0	0	19	5	0	83	150	8	158
AFM	69	4	2	0	0	7	1	0	50	64	0	64
AFO *	0	4	11	0	0	17	4	0	72	108	5	113
ATE *	0	2	14	0	0	12	7	0	53	88	6	94
ANT	181	4	44	0	0	13	7	0	108	176	14	190
ABA	157	2	2	0	0	13	6	0	123	146	3	149
ABB	140	4	10	0	0	15	5	0	102	136	2	138
ACO	151	3	20	0	0	13	8	0	100	144	5	149
ALP	109	9	10	0	0	11	4	0	71	105	2	107
ARO	142	6	19	0	0	13	6	0	86	130	7	137
AUL	126	1	12	0	0	18	3	0	87	121	11	132
AUS	121	1	5	0	0	11	3	1	89	110	0	110
BEN	221	0	7	0	0	24	4	0	177	212	1	213
BES	100	4	4	0	0	10	2	0	73	93	0	93
BOL	163	8	44	0	0	13	6	0	82	153	0	153
BBH	154	4	14	0	0	23	1	0	107	149	4	153
BCG	146	5	13	0	0	23	8	0	93	142	9	151
BMA	124	2	22	0	0	17	2	0	79	122	6	128
BPA	116	0	10	0	0	9	8	0	78	105	7	112
BRE	99	1	24	0	0	14	1	0	54	94	10	104
BSP	228	2	36	0	0	33	6	0	145	222	1	223
CAM	243	12	24	0	0	28	7	0	153	224	9	233
CAN	38	0	0	0	0	5	2	0	30	37	0	37
CEP	199	4	19	0	0	11	5	1	155	195	3	198
CIL	247	4	28	0	0	18	19	0	164	233	9	242
CIN	136	1	5	0	0	34	1	1	91	133	3	136
COB	165	4	14	0	0	26	4	0	110	158	6	164
COM	164	3	27	0	1	19	7	0	102	159	8	167
CRO	83	1	8	0	0	4	1	0	69	83	0	83
ECU	235	6	30	0	0	22	10	0	156	224	0	224
EST	138	0	61	0	1	2	6	0	70	140	15	155
FIN	201	6	28	0	0	18	8	0	134	194	5	199
FIS	225	2	21	0	0	9	4	0	58	94	4	98
FLY	147	0	3	0	0	29	3	0	105	140	0	140

Insp	Tot. 1997	Prof. temporales				Prof. perpetuos				Total profesos	Novic.	TOT. 1998
		L	S	D	P	L	S	D	P			
FPA	205	0	3	0	0	25	0	0	143	171	0	171
GBR	130	1	6	0	0	13	0	0	104	124	3	127
GEK	178	7	14	0	0	33	4	0	117	175	2	177
GEM	275	7	5	0	0	59	7	0	191	269	2	271
GIA	149	2	16	0	0	20	9	0	95	142	3	145
HAI	66	4	25	0	0	1	5	0	28	63	3	66
INB	257	4	49	0	0	20	27	0	152	252	11	263
INC	251	5	69	0	0	21	11	0	140	246	8	254
IND	215	5	58	0	0	6	15	0	122	206	12	218
ING	344	8	88	0	0	25	27	0	176	324	22	346
INH	154	4	57	0	0	4	10	0	74	149	16	165
INK	275	8	83	0	0	7	17	0	150	265	18	283
INM	458	9	120	0	0	27	52	0	235	443	32	475
INN	114	0	37	0	0	13	6	0	52	108	8	116
IRL	111	1	5	0	0	7	4	0	92	109	1	110
IAD	165	0	20	0	0	20	3	0	87	130	8	138
ICP	793	6	42	0	0	203	7	1	502	761	7	768
ILE	444	3	30	0	0	61	10	0	313	417	5	422
ILT	214	2	14	0	0	31	6	1	141	195	2	197
IME	309	1	24	0	0	40	6	0	233	304	3	307
IRO	296	0	6	0	0	65	5	2	214	292	0	292
ISA	69	0	1	0	0	5	2	0	58	66	1	67
ISI	303	1	7	0	0	28	6	1	252	295	4	299
IVE	286	1	32	0	0	49	8	1	188	279	8	287
IVO	219	3	4	0	0	44	1	0	157	209	3	212
ITM *	0	8	66	0	0	7	3	1	31	116	19	135
KOR	93	5	24	0	0	16	7	0	40	92	9	101
MDG	70	2	21	0	0	8	4	0	35	70	2	72
MEG	233	5	56	0	0	11	11	0	133	216	14	230
MEM	205	3	45	0	0	14	9	0	104	175	9	184
MOR	167	1	10	0	1	19	3	0	86	120	1	121
OLA	78	0	3	0	0	19	0	1	48	71	0	71
PAR	108	5	20	0	0	6	5	0	66	102	5	107
PER	194	9	49	0	0	12	6	0	108	184	9	193
PLE	370	3	89	0	0	15	16	0	212	335	11	346
PLN	328	5	65	0	0	11	18	0	211	310	15	325
PLO	241	1	28	0	0	3	9	0	192	233	4	237
PLS	256	2	36	0	0	11	20	0	174	243	6	249
POR	198	3	21	0	0	44	11	1	113	193	2	195
SLK	250	10	72	0	1	11	17	0	127	238	18	256
SLO	140	1	10	0	0	12	6	0	106	135	0	135
SBA	232	0	3	0	0	39	4	1	160	207	2	209
SBI	248	2	10	0	1	50	19	0	136	218	1	219

Insp	Tot. 1997	Prof. temporales				Prof. perpetuos				Total profesos	Novic.	TOT. 1998
		L	S	D	P	L	S	D	P			
SCO	153	1	19	0	0	5	3	2	96	126	0	126
SLE	245	2	5	0	0	68	5	0	144	224	3	227
SMA	391	2	18	0	0	93	18	0	218	349	2	351
SSE	184	1	20	0	0	25	12	0	114	172	5	177
SVA	203	3	14	0	0	30	8	0	123	178	5	183
SUE	212	1	11	0	0	43	3	0	158	216	2	218
SUO	123	2	15	0	0	24	3	0	75	119	0	119
THA	95	2	9	0	0	14	2	0	59	86	3	89
UNG	72	4	9	0	0	4	2	0	45	64	0	64
URU	133	1	20	0	0	7	4	0	96	128	0	128
VEN	256	6	43	0	1	18	10	1	167	246	13	259
VIE	165	15	48	0	0	17	28	0	49	157	12	169
ZMB	65	1	15	0	0	5	3	0	38	62	0	62
UPS	134	0	1	0	0	11	0	0	118	130	0	130
RMG	83	0	0	0	0	15	0	0	9	84	0	84
t.	17363	321	2409	0	6	2113	701	16	11120	16686	547	17233
Ep.	97									98		98
	17460	321	2409	0	6	2113	701	16	11120	16784	547	17331

*Nota:* Durante 1998 se han constituido las nuevas Circunscripciones AET, AFO, ATE, ITM (marcadas con un \*), que, por consiguiente, no tenían personal al comienzo de 1998. La constitución de estas nuevas Circunscripciones influye sobre las variaciones que se advierten en las Inspectorías que han cedido sus presencias. Se advierten, también, otras variaciones debidas a cambios entre Inspectorías.

**5.8. SALESIANOS DIFUNTOS** (1ª relación de 1999)

«La fe en Cristo resucitado sostiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación y, no pocos, sufrieron incluso el martirio por amor al Señor... Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión» (Const. 94).

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
L P ANTONINI Alfonso	Roma	03-03-99	77	IRO
I. ARANDA MOHEDANO Tomás	Sevilla	29-01-99	88	SSE
P BAGINSKI Tadeusz	Belén	03-04-99	80	BMA
L BARDZINSKI Franciszek	Kopiec	09-03-99	85	PLO
L BEER Leonardo	Lugano (Suiza)	10-03-99	93	ILE
P BONOMO Innocenzo	Catania	13-01-99	83	ISI
P BOUQUET Claudius	Toulon	23-01-99	84	FLY
L CALEGARI Giovanni	Civitanova Marche	13-01-99	91	IAD
P CHANGEAT Henry	Hong Kong	31-01-99	86	CIN
P CLEMENTI Innocente	Stony Point (Nueva York)	19-02-99	78	SUE
P CORREA Gonzalo	Filadelfia (EE.UU.)	20-03-99	86	CIL
P de la FUENTE Teodosio	León	13-02-99	83	SLE
P DELL'ANGELA Stefano <i>Fue Inspector durante seis años</i>	Tokyo	31-01-99	78	GIA
P DVORÁK Antonio <i>Fue Inspector durante veinte años</i>	Moravské Budejovice	20-02-99	91	CEP
P FAGIOLO Giovanni	Roma	02-02-99	85	IRO
P FARINA Pietro	Barcellona (Mesina)	07-01-99	83	ISI
P FENYÖ Vendel	Roma	25-01-99	72	RMG
P FIRQUET Joseph	Verviers	29-01-99	83	BES
P GABOR Altfried	Kassel	25-03-99	77	GEK
P GALLENCA Mario José	Ferré	08-01-99	72	ARO
L GARCÍA TORICES Demetrio	Bilbao	29-11-98	72	SBI
P GARCÍA USÚN Casimiro	Logroño	22-01-99	68	SBI
P GERACI Salvatore	Roma	10-02-99	80	IRO
L GIUNINO Vicente	Bahía Blanca	27-01-99	78	ABB
P HAMOR József	Edmonton	13-02-99	84	CAN
P IBÁÑEZ GARCÍA Cipriano	Moca (Rep. Dominicana)	26-01-99	72	ANT
P IÑESTA PÉREZ Rafael	Alicante	03-01-99	60	SVA
L JÜNGLING Manfred	Buxheim	02-04-99	70	GEM
P KLEPPE Johannes	Walkraiburg (Baviera)	18-02-99	90	GEM
P KRAMER Joze	Trstenik	10-09-98	63	SLO
L KRZYSZTOF Jan	Breslau	05-02-99	67	PLO
P LUCCHELLI Vincenzo	Punta Arenas	22-02-99	87	CIL
P MACCHIONI Riccardo	Nápoles	25-04-98	55	IRO
P MATUTIS Stanislovas	Barranquilla	03-02-98	85	COM

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
L MICHELENA RODRÍGUEZ Artigas	Montevideo	18-02-99	85	URU
P MORENO CASTRILLO Mariano	Campello (Alicante)	02-07-98	75	SVA
P MURICKAL Joseph	Senapati, Manipur	23-02-99	44	IND
P NAKAGAKI Yohane Bosco	Kamakura (Kamagawa)	02-01-99	69	GIA
P NEMETH Andrés	Santo Domingo	04-03-99	83	ANT
P PANAMTHANATH Joseph	Bombay	08-03-99	50	ING
P PAROLINI Gino	Arese (Milán)	09-03-99	82	ILE
P PEREGO Giovanni	Shindenbaru (Fukuoka)	05-12-98	86	GIA
P RASSIGA Mario	Hong Kong	02-01-99	94	CIN
P REMY Louis	Montpellier	26-01-99	84	FLY
P REPICH Tadeusz	Lublin	23-07-98	89	PLS
P RODRIGUES Cristiano S.	Vicente (Cabo Verde)	17-01-99	68	POR
P ROTA Pietro	Turín	30-03-99	73	ICP
P SAILER Friedrich	Vöcklabruck	21-12-98	73	AUS
P SAIZ ASTURIAS Leandro	Barcelona	07-01-99	84	SMA
L SAVINO Antonio	Roma	31-03-99	92	IRO
P SCHNEIDER Alfons	Würzburg (Baviera)	25-02-99	84	GEM
L SILVA Nicolau	Goiania	15-11-98	73	BBH
P SZÉLIGA Andrés Vicente	Alta Gracia (Córdoba, Arg.)	23-12-98	79	ACO
P TALLER Tullio	Bolzano	05-02-99	84	IVO
L THEVARUPARAMPIL Zachary	Madrás	20-11-98	71	INM
P TOTI Andrea	Lugano (Suiza)	26-02-99	81	ILE
<i>Fue Inspector durante seis años</i>				
P TRNČÁK Vojciech	Santiago de Chile	26-01-99	83	CIL
L VIALE Edoardo	Varazze (Savona)	21-03-99	70	ILT
P VIDIC Janez	Sentrupert	16-09-98	62	SLO
P ZOMPICCHIATTI Oreste	Údine	17-01-99	85	IVE
L ZUCCA Giuseppe	Pinerolo (Turín)	04-04-99	91	ICP





Foli -